UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

La inserción de las mujeres en proyectos de Economía Social y Solidaria en la parroquia de Pifo

Proyecto de Investigación presentado como requisito para optar al Título de Economista

AUTORES: Cumbal Tipantiza Paulina Mileni
Hidalgo Herrera Alexis Mauricio
TUTOR: MSc. Christian Rafael Orozco Suárez

Quito, 28 de febrero de 2020

DERECHOS DE AUTOR

Nosotros, Cumbal Tipantiza Paulina Mileni y Hidalgo Herrera Alexis Mauricio, en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación, bajo la opción proyecto de investigación, **"LA INSERCIÓN DE LAS MUJERES EN PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA DE PIFO"** de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Central del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autores sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Asimismo, autorizamos a la Universidad Central del Ecuador para que realice la digitación y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Cumbal Tipantiza Paulina Mileni

CC: 1726463472

E-mail: pmcumbal@uce.edu.ec

Hidalgo Herrera Alexis Mauricio

CC: 1724046121

E-mail: amhidalgoh@uce.edu.ec

ACEPTACIÓN DE TUTOR/A

Por el presente dejo constancia que he leído la propuesta del proyecto de investigación, presentado por PAULINA MILENI CUMBAL TIPANTIZA y ALEXIS MAURICIO HIDALGO HERRERA cuyo tema es **"LA INSERCIÓN DE LAS MUJERES EN PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA DE PIFO"** y en tal virtud aceptaría asesorarlos en calidad de tutor durante la etapa de desarrollo del Proyecto de investigación hasta su presentación y evaluación.

Dado en la ciudad de Quito a los 21 del mes de mayo de 2019.

_____

MSc. Christian Rafael Orozco Suárez
DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CC: 1720905965

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada a mis padres Rosa y Carlos quienes me enseñaron que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo y la mejor herencia que me pueden dejar es el estudio. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias e inconvenientes que se presentaron.

Paulina Mileni Cumbal Tipantiza

La presente investigación va dedicado especialmente a mi madre Betty Herrera, quien con su lucha diaria y su esfuerzo supo sacarme adelante y lograr todos mis objetivos y metas, gracias a su perseverancia como madre dedico la presente investigación, además, agradezco al esfuerzo de mi padre que pese a la distancia me apoyo en la culminación del proyecto, finalmente quiero agradecer el apoyo a mi padrastro, que pese a las circunstancias siempre estuvo ahí para sacarme adelante y enseñarme el verdadero valor de las cosas y a trabajar arduamente por conseguirlas.

Alexis Mauricio Hidalgo Herrera

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en especial a mi tutor MSc. Christian Rafael Orozco Suárez, por su interés y aporte en el desarrollo de esta investigación por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores. Además, agradezco a mi compañero de trabajo Alexis Hidalgo por su esfuerzo y tiempo entregado para que esta investigación logue culminar.

Paulina Mileni Cumbal Tipantiza

Quiero agradecer de manera especial al MSc. Christian Rafael Orozco Suárez, quien con su guía y conocimiento nos encamino en el correcto desarrollo del presente proyecto de investigación. A mi compañera de trabajo Paulina Cumbal que con su dedicación se logró la culminación del proyecto. A mis tíos en especial a Carlos Carrillo y Ligia Herrera quien me abrió las puertas de su hogar para continuar mis estudios, y me brindaron ese cariño de una familia les estaré eternamente agradecido. Además, es valioso para mí agradecer a la familia Quinaluisa Uvillús en especial a la Sra. Diana Quinaluisa que pese a todo lo ocurrido me abrió las puertas de su hogar como su propio hijo y me apoyo moralmente en la culminación de este proyecto.

Alexis Mauricio Hidalgo Herrera

CONTENIDO

DERECHOS DE AUTOR ii
ACEPTACIÓN DE TUTOR/A iii
DEDICATORIA iv
AGRADECIMIENTO v
CONTENIDO vi
LISTA DE TABLAS ix
LISTA DE FIGURAS x
GLOSARIO xi
RESUMEN xii
ABSTRACT xiii
1 INTRODUCCIÓN 1
1.1 Justificación 2
1.2 Pregunta 5
1.3 Objetivos 5
1.3.1 Objetivo general 6
1.3.2 Objetivos específicos 6
1.4 Alcance 6
1.4.1 Espacio geográfico 7
1.4.2 Perfil socio demográfico 7
1.4.3 Organizaciones constituidas como economía social y solidaria 8
1.4.4 Empresas de corte capitalista 9
1.4.5 Fuentes de información 10
1.5 Metodología 10
1.6 Cronograma de trabajo 12
2 MARCO TEÓRICO 15
2.1 Antecedentes de la economía social y solidaria 15
2.2 Enfoques de economía social y solidaria 16
2.2.1 Enfoque europeo 17
2.2.2 Enfoque latinoamericano 18
2.3 Principios de la economía social y solidaria 18

2.4 Definición de Economía Social y Solidaria 19
2.5 Economía Feminista 20
2.6 Aportes de la economía feminista a la economía social y solidaria 23
2.6.1 División sexual del trabajo 23
2.6.2 El enfoque de género en la economía social y solidaria 25
2.7 Desarrollo económico local y la economía solidaria 26
2.8 La economía social y solidaria frente al capitalismo 28
2.9 Diferencias entre empresas de economía social y solidaria y empresas de corte capitalista 30
2.10 La política pública en la economía social y solidaria en Ecuador 31
3 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO 34
3.1 Dimensión económica 34
3.2 Dimensión social 36
4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS 41
4.1 Tipología de indicadores 41
4.2 Limitaciones 41
4.3 Metodología 43
5 RESULTADOS 61
5.1 Análisis de resultados en la dimensión económica 61
5.2 Análisis de resultados en la dimensión social 65
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 79
6.1 Conclusiones 79
6.1.1 Dimensión Económica 79
6.1.2 Dimensión Social 79
6.2 Recomendaciones 81
6.2.1 Dimensión Económica 81
6.2.2 Dimensión Social 82
7 BIBLIOGRAFÍA 85
8 ANEXOS 91
Anexo A. Encuesta para mujeres en las organizaciones de ESS 91
Anexo B. Encuesta para hombres en las organizaciones de ESS 98
Anexo C. Encuesta para mujeres en las organizaciones de corte capitalista 104

Anexo D. Encuesta para hombres en las organizaciones de corte capitalista..... 110
Anexo E. Entrevista para las organizaciones..... 116

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Empleo de la parroquia de Pifo 7
Tabla 2. Organizaciones constituidas como economía social y solidaria 8
Tabla 3. Empresas de corte capitalista 10
Tabla 4. Perspectiva europea de la economía solidaria 17
Tabla 5. Principios de la economía social y solidaria 19
Tabla 6. Horas efectivas de trabajo laboral a la semana 37
Tabla 7. Resumen de variables e indicadores socioeconómicos 40
Tabla 8. Categorización de empresas según rama de actividad de la parroquia de Pifo 42
Tabla 9. Cálculo de indicadores ámbito económico de la parroquia de Pifo 63
Tabla 10. Cálculo de indicadores ámbito social de la parroquia de Pifo 74
Tabla 11. Cálculo de indicadores ámbito social de la parroquia de Pifo 78
Tabla 12. Resumen de conclusiones y recomendaciones 84

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Territorio de la parroquia de Pifo 7
Figura 2. Afiliados al Seguro Social en el Ecuador 35
Figura 3. Ingresos laborales por sexo en el Ecuador 36
Figura 4. Horas promedio de trabajo remunerado y no remunerado en zonas rurales en el Ecuador 38
Figura 5. Tiempo trabajo no remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas) en el Ecuador 39
Figura 6. Porcentaje de afiliación a la seguridad social en la parroquia de Pifo 64
Figura 7. Participación de mujeres por organizaciones en la parroquia de Pifo 66
Figura 8. Nivel de participación de mujeres por área de la organización 67
Figura 9. Participación de mujeres por nivel de instrucción 68
Figura 10. Promedio de horas semanales destinadas a actividades fuera del ámbito laboral de la parroquia de Pifo 69
Figura 11. Promedio de horas semanales destinadas al trabajo no remunerado por grupos de edad en la parroquia de Pifo 70
Figura 12. Promedio de horas semanales destinadas al trabajo no remunerado (TS+TD+TC) de mujeres en la parroquia de Pifo 70
Figura 13. Políticas de participación para mujeres en empresa corte capitalista de la parroquia de Pifo 71
Figura 14. Políticas de participación para mujeres en organizaciones de ESS 71

GLOSARIO

ESS	Economía Social y Solidaria
EPS	Economía Popular y Solidaria
EF	Economía Feminista
ES	Economía Social
SESS	Sistema Económico Social y Solidario
TS	Trabajo de subsistencia
TD	Trabajo doméstico
TC	Trabajo de los cuidados
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo Subempleo y Desempleo
EUT	Encuesta de Uso de Tiempo
M-ESS	Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria
H-ESS	Hombres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria
M-Capitalista	Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista
H-Capitalista	Hombres encuestados que laboran en empresas de corte capitalista

TÍTULO: La inserción de las mujeres en proyectos de Economía Social y Solidaria en la parroquia de Pifo

Autores: Paulina Mileni Cumbal Tipantiza
Alexis Mauricio Hidalgo Herrera
Tutor: MSc. Christian Rafael Orozco Suárez

RESUMEN

En la presente investigación se analizan los principales aspectos relacionados como el rol de las mujeres en los proyectos de economía social y solidaria (organizaciones no financieras) y en empresas de corte capitalista, para así conocer el nivel de inserción dentro de las distintas organizaciones del sector de Pifo, además se estudia como estos proyectos benefician a las mujeres en cuanto al ámbito laboral y social, intentando descubrir si los factores y variables socioeconómicas como el ingreso, el aporte a la seguridad social así también aspectos relacionados al uso del tiempo de las mujeres y apreciar cómo influyen en su bienestar, toda esta información se analizó y comparó con respecto a las mujeres que laboran en empresas de corte capitalista. Para ello se aplicó un enfoque cuali-cuantitativo que nos permitió obtener información a través del uso de encuestas y entrevistas que permitieron evaluar y analizar la participación de las mujeres en los distintos proyectos de economía social y solidaria y empresas de corte capitalista del sector. Es así como mediante el cálculo de indicadores creados a partir de fichas metodológicas se logró evidenciar que existe una poca participación de mujeres en proyectos de economía social y solidaria, pero, sin embargo, la mayoría de ellas ocupan puestos de responsabilidad como secretaría, contaduría o gerencia, teniendo así, que los ingresos por parte de ellas sean superiores al ingreso de los hombres. No obstante, dentro de estas organizaciones no existe una política clara con respecto a la afiliación a la seguridad social o a temas relacionados con políticas de participación de mujeres dentro de las mismas por lo que actualmente se está trabajando en una legislación más adecuada.

PALABRAS CLAVE: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA / INSERCIÓN / TRABAJO / ECONOMÍA FEMINISTA / SOCIOECONÓMICO / MERCADO LABORAL / ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

TOPIC: The insertion of women in Social and Solidarity Economy Projects in the Pifo parish

Authors: Paulina Mileni Cumbal Tipantiza

Alexis Mauricio Hidalgo Herrera

Tutor: MSc. Christian Rafael Orozco Suárez

ABSTRACT

In this research, main related aspects are analyzed, such as the role of women in social and solidarity economy projects (non-financial organizations) and in capitalist companies, in order to know the level of insertion within the different organizations of the Pifo parish. In addition, it is studied how these projects benefit women in terms of the work and social scope, trying to discover if socio-economic factors and variables such as income, social security contribution, as well as aspects related to women's use of time influence their well-being. All this information was analyzed and compared with respect to women working in capitalist companies. For this purpose, a qualitative-quantitative approach was applied to obtain information through the use of surveys and interviews that allowed us to evaluate and analyze the participation of women in the different social and solidarity economy projects and capitalist companies in the sector. Thus, through the calculation of indicators created from methodological records, it was possible to show that there is a low participation of women in social and solidarity economy projects; although, however, most of them occupy positions of responsibility as secretariat, accounting or management, having thus, that their income is greater than the income of men. Nevertheless, within these organizations there is no clear policy regarding the affiliation to social security or to issues related to women's participation policies within them, which why a more adequate legislation is currently being worked on.

KEY WORDS: SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY / INSERTION / WORK / FEMINIST ECONOMY / SOCIOECONOMIC / LABOR MARKET / CARE ECONOMY

1 INTRODUCCIÓN

La terminología de economía social y solidaria (ESS) se viene dando como el camino hacía una acción colectiva, donde la organización de sus individuos viene a ser el eje fundamental para el desarrollo de estos, a través de principios de cooperación y solidaridad que buscan construir un sistema económico alternativo. Este término se manifiesta históricamente a través de dos enfoques: uno europeo que prioriza una agrupación con estatutos propios tales como cooperativas o mutuales, y el otro una perspectiva más compleja, la latinoamericana donde de acuerdo con Socias y Horrach(2013) la define como: "Entidades que independientemente de su forma jurídica ofrecen bienes y servicios a precios habituales y sus ingresos proviene de las actividades que desarrollan en el mercado", pero este enfoque se origina a partir de 1984 como lo menciona Jubeto, Guridi y Fernández-Villa (2014):

> Aparece con Luis Razeto en 1984 que desarrollo estos conceptos en sus obras de Economía de la Solidaridad y Mercado Democrático[1], y esta va tomando fuerza en los años noventa con las redes internacionales como la red RIPESS (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria) o la ALOE (Alianza para una Economía Responsable, Plural y Solidaria)donde estos conceptos se enfocan principalmente hacia una orientación transformadora de los modos de organización, además de constituir una disciplina que toma a la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad como fuerzas económicas para crear nuevas formas de hacer economía. (p.28)

La ESS se nutre de varias corrientes, entre ellas se encuentra la economía feminista (EF) que principalmente tiene su origen en los años noventa en el congreso anual de la Asociación de Economía de acuerdo con Benería (1995) donde se propuso incorporar y cuestionar a los modelos económicos donde exista la desiguladad de género, el trabajo invisibilizado y el trabajo doméstico y de cuidados. Ademas es preciso mencionar que la EF tiene como principal vertiente al feminismo que surge especialmente para abogar por la igualdad de las mujeres, la erradicacion de la discriminacion por razones de género y defendiendo una nueva organización social mas equitativa, por ende de en este

[1]Luis Razeto desarrolla este concepto de solidaridad en tres de sus libros: La economía de las donaciones y el sector solidario; Crítica de la economía, mercado democrático y crecimiento y Fundamentos de una teoría económica comprensiva.

sentido la EF en base a Henrich (2016)es una corriente de pensamiento económico que critica a realidades económicas y sociales y al patriarcado, donde su principal aporte que da a la ESS es la inserción de las mujeres en espacios que garanticen su sostenibilidad personal y tratar de disminuir las desigualdades socioeconómicas como el trabajo no asalariado. Adicionalmente plantea el debate sobre temas como la división sexual del trabajo que hace referencia al reparto de las distintas actividades según el género-sexo; un ejemplo es el trabajo no remunerado que generalmente las mujeres realizan en el hogar (trabajo doméstico, trabajo de los cuidados, trabajo de subsistencia) o en la comunidad (trabajo comunitario).

En base a estos dos conceptos, en la presente investigación se analizará la participación de las mujeres en proyectos de ESS dentro de la parroquia de Pifo, y así poder constatar si existen sectores con alta desigualdad social y de género, además de como estos proyectos buscan o poseen políticas internas que permitan la inserción de las mujeres en ámbitos laborales y de toma de decisiones dentro de estas organizaciones, es así que al final se podrá reconocer si existe un desarrollo socioeconómico de estas. Adicionalmente, se realizará una comparación con empresas de corte capitalistas del sector, y así poder constatar la diferencia que existe en cuanto a variables económicas como remuneraciones y variables sociales como la división de tareas y toma de decisiones.

Finalmente, el desarrollo de la investigación se llevará a cabo en seis capítulos: Capítulo I comprende el Plan de Investigación, el Capítulo II el Marco Teórico, Capítulo III un análisis histórico de las dimensiones, variables e indicadores de estudio, Capítulo IV Diseño de Instrumentos, Capítulo V se presentarán los principales resultados de la investigación, Capítulo VI Conclusiones y recomendaciones de la investigación.

1.1 Justificación

El término ESS se define como “un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo” (Coraggio, 2011, p.380-381).

En el plano teórico existen concepciones distintas. Por una parte, la europea, y por otra, la latinoamericana. Así, según la primera perspectiva define a la economía social como:

> Una agrupación de organizaciones con estatutos jurídico-propios (tales como cooperativas, asociaciones o mutuales) y que reúnen personas antes que reunir capitales. Estas organizaciones obedecen de manera estricta a cuatro principios: (1) libertad de adhesión; (2) igualdad, gestión colectiva y democrática; (3) lucratividad ausente o limitada; (4) solidaridad entre miembros. (Laville, 2010, p. 221-222)

Y de acuerdo con la perspectiva latinoamérica la ESS se define como:

> Entidades que, independientemente de su forma jurídica, ofrecen al mercado bienes o servicios a precios habituales, con lo que su fuente de ingresos prioritaria proviene de la actividad de mercado que desarrollan, y contemplan en su misión la injusticia social a través de su incorporación en el proceso productivo de inputs solidarios y el desarrollo de outputs solidarios. (Socias &Horrach, 2013, p 35)

En Latinoamérica, lo que caracteriza a las entidades de economía social y solidaria es su forma jurídica, por lo contrario, en Europa prioriza el desarrollo de sus actividades organizacionales en pro de la transformación social.

Laville expresa que la economía solidaria no antepone la rentabilidad del capital invertido por el empresario por lo contrario combina la asociación para realizar una actividad económica común con la ayuda mutua donde analiza condiciones que permiten coordinar el modo de producción económica con la reducción de la pobreza.

En estudios realizados se ha podido notar que un gran número de experiencias de proyectos de economía social y solidaria son impulsadas por mujeres como es el caso ecuatoriano de María Billón, presidenta de la Asociación Unidas con Fe Hacia Nuevos Horizontes: Comunidad de Río Verde Santa Elena (taller de costura de pequeños artesanos), Patricia Nenquihui, coordinadora comunitaria de la Asociación de Mujeres

Waorani de la Amazonía ecuatoriana-ANWAE(proyecto de mujeres que realizan artesanías), la participación de ellas no solo se da por un ámbito económico, sino que toman en cuenta el aprendizaje y la convivencia para tratar temas como la desigualdad de género (Nobre, 2015, p. 9).

La EF se define como la corriente de pensamiento económico que plantea críticas a las realidades económicas y sociales, además de cuestionar el patriarcado que subyace en las sociedades capitalistas, el aporte que este pensamiento da a la economía social y solidaria es la inserción de las mujeres en espacios donde se garantice la sostenibilidad de sus vidas personales y comunitarias para tratar de disminuir desigualdades socioeconómicas como en el trabajo no asalariado de los cuidados, mayormente desarrollado por mujeres, garantizar un trabajo justo con las mismos derechos y obligaciones que los hombres, es por ello que se trae a discusión cuestiones como; ¿qué papel tienen las mujeres en la conformación de la ESS? o incluso ¿cuáles son las aportaciones de la EF en la ESS? En este sentido, se puede afirmar que la economía feminista plantea en el debate elementos cruciales en el desempeño de la economía capitalista como el enfoque de género, la división sexual del trabajo, que se encuentran reflejados en estudios (Henrich, 2016; Nobre, Faria, & Moreno, 2015), los principales trabajos analizados por la EF destacan los siguientes: trabajo doméstico, trabajo de cuidados, trabajo de subsistencia, trabajo comunitario, trabajó productivo.

Desde los parámetros de la ESS, la inclusión de la perspectiva de género es fundamental, analizando para ello la participación de las mujeres en la sociedad y dentro del ámbito laboral donde han logrado grandes avances en torno a sus derechos sociales, tales como la participación en un trabajo justo percibiendo una remuneración acorde a su necesidad e igual al de sus compañeros varones. Sin embargo, existen factores que contrarrestan estos limitados progresos.

La presente investigación pretende analizar la participación de las mujeres en el ámbito de proyectos de economía social y solidaria en Pifo, constatando que existen sectores con alta desigualdad social y en particular de género. Además, se pretende comprender la forma en como la economía social y solidaria beneficia a las mujeres en los ámbitos

laboral y social de las mujeres, interpretando los factores económicos que influyen en su bienestar.

De acuerdo con esta investigación se intentará contestar a la siguiente pregunta ¿la economía social y solidaria desarrollada en Pifo aporta al desarrollo socioeconómico de las mujeres en comparación con las empresas capitalistas tradicionales de la región?

Es así que, de acuerdo con María Atienza de Andrés (citando a Rosa Murillo, 2015) nos menciona el articulo (MESSE-Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador), titulado «Mujer rural: nuevos roles en los procesos alternativos de comercialización directa», donde hace mención a las relaciones humanas existentes entre el campo y la ciudad y el papel que juegan las mujeres en la creación de espacios de comercialización, como las Ferias Solidarias, que han permitido a las mujeres adoptar nuevos roles (Atienza, 2017, p. 4).

La investigación se llevará a cabo en una zona rural, en la parroquia de Pifo. Este análisis se enfocará en varios aspectos como la participación que tienen las mujeres dentro de las cooperativas y asociaciones de la economía social y solidaria de la parroquia, llevando a cabo una comparación con las empresas de corte capitalista que se desarrollan dentro de la localidad en aspectos como remuneraciones que perciben las mujeres pertenecientes a este sector y la división de tareas entre mujeres y hombres. De esta manera esperamos aportar información relevante acerca de la participación que tienen las mujeres de esta zona rural en la economía social y solidaria.

1.2 Pregunta

¿Las mujeres inmersas en proyectos de cooperativas y asociaciones pertenecientes a la economía social y solidaria de la parroquia de Pifo presentan mejores condiciones socioeconómicas que sus homólogas asalariadas en empresas capitalistas tradicionales de esta localidad?

1.3 Objetivos

A continuación, se plantea tanto el objetivo general como los objetivos específicos.

1.3.1 Objetivo general

Analizar el desarrollo socioeconómico que tienen las mujeres dentro de las organizaciones constituidas como economía social y solidaria tomando en cuenta variables como el salario, el número de mujeres que trabajan en este sector, el grado de cumplimiento de sus derechos laborales, el uso de tiempo y la división de actividades en cargos de responsabilidad en manos de mujeres, por ejemplo, presidenta, vicepresidenta, secretaria, etc.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir algunas de las actividades en las que se encuentran inmersas las mujeres de la parroquia de Pifo y si la remuneración que perciben les permite desarrollarse económicamente.
- Analizar si las organizaciones constituidas como economía social y solidaria de Pifo promueven la igualdad de género.
- Hacer una comparación del uso de tiempo enfocado en el trabajo no remunerado de mujeres y hombres que trabajan en organizaciones que pertenecen a la economía social y solidaria con respecto a empresas de corte capitalista de la parroquia de Pifo.
- Analizar la división de tareas entre mujeres y hombres en las cooperativas y asociaciones del sector textil y compararla con la organización de este mismo sector en una empresa de corte capitalista.
- Estudiar el organigrama de estas organizaciones de cara a determinar la existencia o no de una política clara de género por parte de la economía social y solidaria.

1.4 Alcance

Se analiza brevemente el perfil económico y social de la parroquia de Pifo, con datos estadísticos y posteriormente la descripción de empresas seleccionadas para llevar a cabo la investigación.

1.4.1 Espacio geográfico

El presente estudio se desarrollará, en la provincia de Pichincha al nor-oriente del Distrito Metropolitano de Quito, en la Parroquia de Pifo.

Figura 1. **Territorio de la parroquia de Pifo**

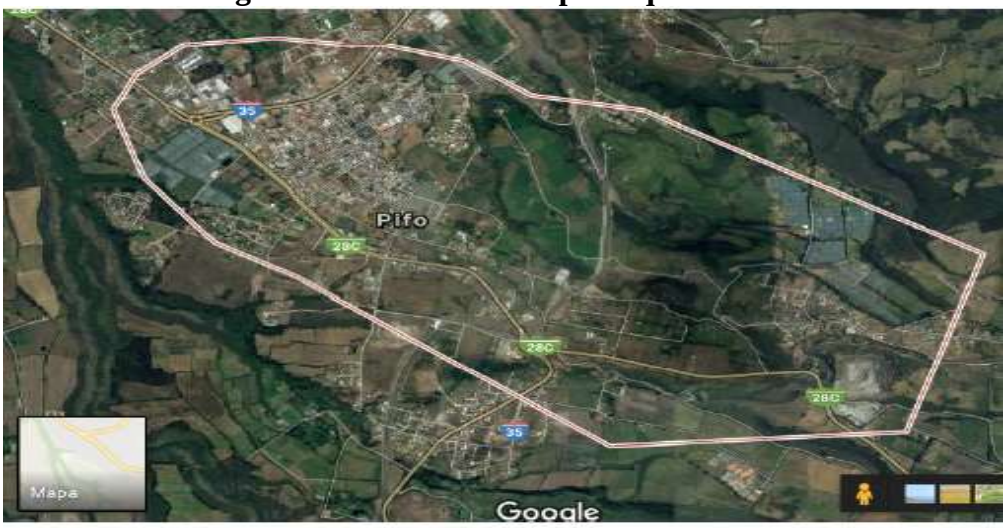

Fuente: Google, 2016

1.4.2 Perfil socio demográfico

Las actividades relevantes de la parroquia de Pifo están conformadas por la "agricultura, caza, ganadería, silvicultura y pesca", la construcción. Si hablamos de la última década apreciamos que las "industrias manufactureras", se ha mantenido constante en la articulación de la mano de obra y el comercio al por mayor y menor (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015, p.71).

De las personas que están en edad de trabajar en la parroquia de Pifo que son 12.991 la población Económicamente Activa "PEA" representa al 60% que son alrededor de 7.697 personas entre hombres y mujeres y la Población Económicamente Inactiva (PEI) 5.294 personas donde 3.505 son mujeres y 1.789 son hombres haciendo relevancia de esta última ya que la proporción más alta es del sexo femenino (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015, p.81).

Tabla 1. Empleo de la parroquia de Pifo

Sexo	PEA	PEI	Total
Hombre	4.587	1.789	6.376

Mujer	3.110	3.505	6.615
Total	7.697	5.294	12.991

Fuente: Elaboración propia en base a SIISE, 2010
Elaboración: Autores

1.4.3 Organizaciones constituidas como economía social y solidaria

Se entiende por economía social y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas y cooperativas tienen, simultáneamente, la cantidad de 14 organizaciones constituidas como economía social y solidaria en Pifo.

Tabla 2. Organizaciones constituidas como economía social y solidaria

RUC	Razón social	Fecha resolución	Tipo organización	Grupo organización	Clase organización
1792230179001	Cooperativa de Producción Agropecuaria San José del tablón alto	18-abr.-2013	Cooperativa	Producción	Agropecuaria
1791050118001	Cooperativa de Transporte de carga en camionetas PifeñoLibre	12-may.-2013	Cooperativa	Servicios	Transporte
1792370493001	Asociación Agropecuaria sierra morena	1-jun.-2013	Asociación	Producción	Agropecuaria
1791799372001	Cooperativa de Producción agropecuaria Inga Monserrat	4-jun.-2013	Cooperativa	Producción	Agropecuaria
1792299551001	Asociación de pequeños productores y comercializadores de hortalizas y animales menores El Tablón	22-jul.-2013	Asociación	Producción	Agropecuaria

Tabla 2. (Continuación)

RUC	Razón social	Fecha resolución	Tipo organización	Grupo organización	Clase organización
1791725697001	Cooperativa de Transporte de taxis 20 de enero	9-ago.-2013	Cooperativa	Servicios	Transporte
1792461553001	Asociación de productores agropecuarios La Nueva Esperanza	11-mar.-2014	Asociación	Producción	Agropecuaria
1792664209001	Cooperativa de Transporte San Sebastián de Pifo	6-abr.-2016	Cooperativa	Servicios	Trasporte
1792674417001	Asociación de Producción agrícola orgánicos de Pishanga "Asoproalipi"	12-may.-2016	Asociación	Producción	Agrícola
1792685494001	Asociación de Producción textil mujeres emprendedoras de Pifo "Asotexmupifo"	30-jun.-2016	Asociación	Producción	Textil
1792685508001	Asociación de servicios artísticos culturales de Pifo "Asoserculpifo"	5-jul.-2016	Asociación	Servicios	Otros
1792685486001	Asociación de Producción Agropecuaria de comunas de Pichincha "Asoagrocompich"	5-jul.-2016	Asociación	Producción	Agropecuaria
1792695872001	Asociación de servicios turísticos comunitario Pifotour "Asopifotour"	19-ago.-2016	Asociación	Servicios	Turísticos
1792717639001	Asociación de servicios turísticos de las comunas de Pichincha "Asoturpich"	18-nov.-2016	Asociación	Servicios	Turísticos

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018
Elaboración: Propia

1.4.4 Empresas de corte capitalista

De acuerdo con la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Pifo, indica que, en su mayoría estas organizaciones realizan actividades de producción y comercialización de alimentos agropecuarios, además de la existencia de industrias de textiles, madera, construcción y de comercialización de derivados. Para el análisis dentro de la presente investigación, se decidió seleccionar a las siguientes empresas para su comparación con las organizaciones constituidas como ESS:

Tabla 3. Empresas de corte capitalista

RUC	Razón social	Tipo organización	Grupo organización	Clase organización
1790006409001	SINTOFIL	Sociedad anónima	Producción	Textiles
1791434862001	La Holandesa	Cía. Ltda.	Producción	Alimentos
1791740637001	Hacienda Santa Fe	Cía. Ltda.	Producción y comercialización	Agropecuaria
1790374343001	NOVOPAN	Sociedad anónima	Producción	Maderera
1793003508001	Compañía de transporte de carga pesada TRUCKS.	Sociedad anónima	Servicios	Transporte
1790554422001	SIGMAPLAST	Sociedad anónima	Producción	Plásticos
1790142981001	Imprenta Mariscal	Cía. Ltda.	Servicio	Diseño
1790319857001	PRONACA	Sociedad anónima	Producción	Alimentos

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015
Elaboración: Propia

Es así como, esto nos permitirá obtener un enfoque acerca de la participación que tienen las mujeres, especialmente en ramas de actividad como la textil, alimentos y agropecuarias, donde se evidencia una mayor participación de ellas.

1.4.5 Fuentes de información

Los datos utilizados para el desarrollo del proyecto de investigación serán recopilados a partir de encuestas realizadas a los actores sociales inmersos en nuestro estudio, como son las mujeres que trabajan en el sector de la economía social y solidaria limitado a las 14 organizaciones de la parroquia; además de las inferencias obtenidas través de esta entrevista. Conjuntamente, se utilizarán los datos procedentes de los organismos oficiales, sea del INEC a nivel oficial, o sea de la información que mantiene el GAD parroquial.

1.5 Metodología

La metodología para aplicarse dentro de la investigación es mediante un enfoque cuali-cualitativo. Por ende, para un mejor manejo de la información se ve adecuado utilizar el método mixto.

Por ello el enfoque cualitativo permitirá recopilar información de manera independiente sobre conceptos o definiciones para entender, evaluar y analizar la participación que tienen las mujeres en proyectos de la económica social y solidaria de la parroquia de

Pifo, además se realizará entrevistas a los representantes de las organizaciones; en el enfoque cuantitativo se llevará a cabo encuestas a mujeres y hombres que laboran en las organizaciones pertenecientes a la economía social y solidaria y por otro lado a empresas de corte capitalista de la localidad, se tomará en cuenta elementos adicionales como grabaciones de audio, análisis de documentos que son necesarios para identificar la situación actual de la investigación.

1.6 Cronograma de trabajo

ACTIVIDADES		2019																																		2020							
		Febrero				**Marzo**				**Abril**				**Mayo**				**Junio**				**Julio**				**Agosto**				**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**				**Diciembre**				**Enero**				**Febrero**			
ITEM	**TAREA**	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*
Proceso preliminar y planificación científica	Identificación del tema																																																
	Selección de los fundamentos teóricos para diseño del estado del arte																																																
	Formulación del problema de investigación																																																
	Escribir el plan de investigación																																																
	Entrega del Cuerpo del plan de investigación																																																
Desarrollo de la investigación	Desarrollo del marco teórico																																																
	Presentación avance Marco teórico																																																
	Elaboración de la																																																

ACTIVIDADES		2019																																				2020							
ITEM	TAREA	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Metodología																																																		
	Preparación de encuesta /entrevista																																																		
	Recolección, construcción de los datos y argumentos teóricos																																																		
	Análisis de los datos																																																		
	Presentación avance Metodología																																																		
Difusión de la investigación	Organización y redacción de los capítulos																																																		
	Elaboración del informe final																																																		
	Primer borrador y presentación a tutor																																																		
	Correcciones																																																		

ACTIVIDADES		2019																																				2020							
ITEM	TAREA	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		1	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*
	Presentación de informe final al director																																															
Evaluación de Proyecto de investigación	Asignación de lectores																																															
	Entrega de calificación																																															
Titulación	Entrega de Empastados																																														
	Entrega de documentos																																														

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la economía social y solidaria

La idea de solidaridad se viene trasformando históricamente desde una solidaridad de los antiguos, regida por relaciones cara a cara como las comunitarias, familiares y de vecindad lo que Durkhein denominó solidaridad "mecánica" hasta una economía social moderna regida por una solidaridad denominada orgánica que se restringe al mundo de lo privado, al círculo familiar y prácticas caritativas por lo que es más débil y difusa, en el siglo XIX el surgimiento de una solidaridad democrática (Lisboa, 2004, p. 389-390).

Con el surgimiento de la solidaridad democrática que según Laville la define como la acción colectiva, ayuda mutua y movimientos sociales que iniciaron las formas clásicas de la economía social y solidaria y de una democracia política (Laville, 2015, p. 221-222).

Esta idea de ayuda mutua se consolido inicialmente en la obra de Piotr Kropotkin, (2009 [1902]), donde hace mención:

> A la acción comunitaria, el esfuerzo mancomunado de los individuos constituye un elemento cotidiano de la naturaleza, que existe y actúa tanto en el ámbito animal como en el humano, y que ese accionar conjunto produce resultados siempre positivos al grupo. (p.17)

En la segunda parte del siglo XIX surge una solidaridad filantrópica que se caracteriza por tener una base voluntarista y animación de organizaciones de caridad que luchan contra la pobreza e interviene el Estado y la Iglesia (Laville, 2015, p. 221-222).

Cabe destacar que a partir de la revolución francesa y la revolución industrial del siglo XIX aparecieron nuevas propuestas, prácticas, iniciativas y formas organizativas por parte del socialismo utópico haciendo grandes aportes como es el cooperativismo como armonía social y lucha por la igualdad de derechos.

Por lo que los orígenes de la economía social y solidaria se remontan a las grandes corrientes ideológicas como el anarquismo que rechazan cualquier tipo de autoridad y por otro lado el socialismo utópico con sus principales exponentes Owen, Saint-Simon, Fourier que idealizan una sociedad en la que prima la solidaridad, la filantropía y el amor fraternal.

Robert Owen plantea un orden comunitario en la sociedad industrial de la época centrándose en los trabajadores, estos debían unirse con el fin de cambiar la realidad europea con la constitución de cooperativas principalmente de producción y distribución de bienes que sean más rentables que las industrias (Kumar, 1992, p. 136).

Charles Fourier, por su parte, expuso la creación de unidades de producción que se basaron en el cooperativismo y los ingresos debían ser repartidos entre los integrantes.

Estos aportes iniciaron nuevas formas de organización creadas por la clase trabajadora en forma de cooperativas de producción, tanto agrícola como industrial, en cooperativas de consumo, asociaciones obreras y las mutualidades (Guridi y Jubeto, 2014, p. 20).

Durante el siglo XX en el periodo de expansión de posguerra (1945), la economía social evolucionó en concordancia con las características del régimen de acumulación fordista vigente en la época y para 1970-1980 surge la Economía Solidaria como un modelo económico con una visión global de transformación social, constituyendo una forma de luchar contra la pobreza y la desigualdad.

Se puede considerar a la Economía Social y Solidaria como un concepto integrador que une perspectivas de diferentes enfoques tanto latinoamericanos como europeos.

2.2 Enfoques de economía social y solidaria

A continuación, se presentan las definiciones conceptuales que guiaron el presente estudio, especialmente, qué se entendió por Economía Social y Solidaria, de que corrientes se alimenta qué tipo de organizaciones y empresas se consideraron dentro de dicha definición.

2.2.1 Enfoque europeo

La corriente europea de la economía social apareció en el siglo XIX con la emergencia de movimientos obreros y campesinos, pero fue progresivamente olvidada y/o marginalizada. Esta corriente está ligada al desarrollo que tuvo la economía social y sus estructuras organizativas que, según el sociólogo francés Jean Louis Laville (2015) define a la economía social como:

> Una agrupación de organizaciones con estatutos jurídico-propios (tales como cooperativas, asociaciones o mutuales) y que reúnen personas antes que reunir capitales. Estas organizaciones obedecen de manera estricta a cuatro principios: (1) libertad de adhesión; (2) igualdad, gestión colectiva y democrática; (3) lucratividad ausente o limitada; (4) solidaridad entre miembros. (p. 221-222)

La economía solidaria puede ser definida a partir de dos perspectivas: macro y micro, el cual se refiere a la economía solidaria en el mismo sentido que la economía social en Europa.

Tabla 4. Perspectiva europea de la economía solidaria

Perspectiva Macro	Perspectiva Micro
• Incorpora una clara voluntad de transformación social, sobre la base de considerar que la economía no se reduce únicamente al mercado, sino que debe incluir los principios de redistribución y reciprocidad inspirados en los tres pilares de la economía de Polanyi • Una manera de vivir que abarca la integridad de las personas para proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano	• Empresas de inserción laboral, empresas sociales, organizaciones no lucrativas (sector caritativo,sector voluntario,sector no lucrativo) • Se centra, fundamentalmente, en el análisis de las organizaciones, su funcionamiento, sus características, las diferencias en formas jurídicas, los sectores a los que dedica su actividad, la forma en que gestionan sus recursos, o los problemas que puede tener para asegurar su viabilidad.

Fuente: Guridi& de Mendiguren (2014, p. 11)
Elaboración: Autores

2.2.2 Enfoque latinoamericano

El concepto de economía solidaria surge en Latinoamérica a principios de los años ochenta de la mano del economista chileno Luis Razeto.

Según Razeto la solidaridad debe introducirse en la misma economía y esta opere en las diferentes fases del ciclo económico, es decir, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Esto significa producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad y acumular con solidaridad.

De acuerdo con la perspectiva latinoamericana, se define a la economía solidaria como:

> Entidades que, independientemente de su forma jurídica, ofrecen al mercado bienes o servicios a precios habituales, con lo que su fuente de ingresos prioritaria proviene de la actividad de mercado que desarrollan, y contemplan en su misión la injusticia social a través de su incorporación en el proceso productivo de inputs solidarios y el desarrollo de outputs solidarios. (Socias &Horrach, 2013, p. 35)

En Latinoamérica, lo que caracteriza a las entidades de economía social y solidaria es su forma jurídica, por lo contrario, en Europa prioriza el desarrollo de sus actividades organizacionales en pro de la transformación social.

2.3 Principios de la economía social y solidaria

Según Coraggio (2011, p. 362), quien toma como referencia los principios que inspiran la obra de Karl Polanyi, sin embargo, acota que no se hace mención a principios de organización en la producción y el consumo que son fases importantes del proceso económico, donde sostiene que existe la ausencia de principios de producción, distribución, consumo y en principal énfasis de la circulación por lo tanto considera que en una organización social debe considerarse la incorporación de principio de posesión y uso de medios, principio de cooperación(es decir, la agregación familiar comunitaria o libremente asociada), principio de relación entre trabajo humano y la naturaleza, principio de distribución y un principio de integración social del consumo.

Es así como Coraggio (2011, p. 377-382) considera que los principios económicos que se encuentran en las prácticas de economía social y solidaria no pueden limitarse a la circulación. Por lo tanto, plantea una serie de principios para la Economía Social y Solidaria que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 5. Principios de la economía social y solidaria

Relativos a la producción	Relativos a la Distribución	Relativos a la Circulación	Relativos al Consumo	Transversales
• Trabajo para todos • Cooperación solidaria • Acceso a los trabajadores a medios de produccion	• No discriminación de personas o comunidades • No explotación del trabajo ajeno	• Reciprocidad • Redistribución • Intercambio • Autosuficiencia (Autarquía) • Planificación	• Acceso y autogestión de los medios de vida colectivos • Consumo responsable	• Libre iniciativa • Pluralidad • Complejidad • Territorialidad • Articulación del plan económico con lo cultural y político.

Fuente: Elaboración propia en base a Coraggio (2011, p. 368-377)
Elaboración: Autores

2.4 Definición de Economía Social y Solidaria

Desglosando el concepto de Economía Social y Solidaria (ESS), se define a la Economía Social (ES) como: "Un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva —actual o potencial— de construir un sistema económico alternativo" (Coraggio, 2011, p. 380-381). En este sentido, la economía solidaria comprende un sistema de valores que ha llevado a algunos autores a relacionarla con la economía social.

Otras conceptualizaciones se pueden encontrar en Pablo Guerra (2003):

> Identifican a la economía solidaria con la economía social, integrando a las cooperativas, mutuales, fondos de empleados, empresas comunitarias y demás formas organizativas de propiedad y gestión de los trabajadores. Sin embargo, en esta denominación de la economía solidaria se incluyen formas y experiencias

comunitarias que no constan en los cánones clásicos de la economía social. (p. 8-9)

En el presente estudio, se analiza a la economía solidaria como un proyecto de acción colectiva y como un modelo alternativo al capital, tal como lo menciona Coraggio, (2015) en su obra Sobre las Relaciones entre Economía, Democracia y Revolución, además de la incorporación del enfoque europeo donde hace mención de las instituciones que prioriza el desarrollo de sus actividades organizacionales en pro de la transformación social, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- Cooperativas. Son "asociaciones autónomas de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunto y democráticamente controlada" (Cooperativa Internacional para las Américas, 2015).
- Sociedades mutuales. Son "entidades sin ánimo de lucro, de gestión democrática, que ejercen una actividad aseguradora de carácter voluntario, complementaria del sistema de previsión de la Seguridad Social obligatoria, y que tienen por misión proteger a los socios mutualistas y las personas que éstos designen como beneficiarios de las prestaciones" (Laville y García, 2009, p. 155).
- Asociaciones y organizaciones comunitarias. Son "agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, de los partidos políticos y de las empresas" (Laville y García, 2009, p.157).

2.5 Economía Feminista

La Economía Social y Solidaria a lo largo del tiempo se ha venido nutriendo de varias corrientes sociales, económicas y políticas que promueven el debate sobre el cambio social y la construcción de nuevos modelos alternativos de economía como es el campo

de la Economía Feminista (EF), las finanzas éticas y solidarias, el comercio justo y los mercados sociales.

Se abordará con especial énfasis las aportaciones de la EF y el rol que tienen las mujeres dentro de proyectos de economía social y solidaria en contraste con su papel en empresas de corte netamente capitalista, ya que en este trabajo se estudia la participación de las mujeres en el ámbito de proyectos de economía social y solidaria constatando que existen sectores con alta desigualdad social, en particular de género. Además, se pretende comprender la forma en como la economía social y solidaria beneficia a las mujeres en los ámbitos laboral y social analizando la participación que tienen dentro de las cooperativas y asociaciones, en el caso de que estas se manifiesten.

Para abordar las bases de la EF es necesario conocer su definición, origen y la vertiente principal de la cual se alimenta, es sí que la economía feminista se define como:

> Una corriente de pensamiento que pone énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, y de la diferente posición de los varones y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas. (Rodríguez, 2015, p. 31-32)

La EF empieza a tener relevancia en el ámbito económico a partir de los años noventa en el congreso anual de la Asociación de Economía con mayor repercusión en Estados Unidos de América donde se formó un panel con economistas feministas que proponen que la economía debe ensanchar sus fronteras e incorporar las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Permitiendo incorporar un enfoque feminista para cuestionar los modelos económicos convencionales relativos a la desigualdad de género, trabajo invisibilizado, trabajo doméstico y de cuidados (Benería, 1995).

Una de sus principales vertientes de la cual se alimenta la economía feminista es el feminismo que surge como respuesta a la lucha de las mujeres que a través de la historia abogaron por la igualdad, la erradicación de la discriminación por razón de sexo y los

problemas de género defendiendo una nueva organización social más equitativa contra la opresión que sufren las mujeres.

Según el Diccionario ideológico feminista elaborado por Victoria Sau, (2000) define al feminismo como:

> Un movimiento social y político que se inicia formalmente en Europa a finales del siglo XVIII —aunque sin adoptar todavía esta denominación— y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.(p.121-122)

Es así como, a partir del siglo XIX en Europa se adopta formalmente el término de feminismo con los primeros grupos feministas que empiezan a lucha por el derecho al voto, además de los derechos civiles, sociales y económicos para las mujeres, esto permite que el feminismo aparezca por primera vez como: "un movimiento social de carácter internacional, con una identidad autónoma teórica y organizativa. Además, ocupará un lugar importante en el seno de los otros grandes movimientos sociales, los diferentes socialismos y el anarquismo" (De Miguel, 2000, p. 8).

Una de las categorías centrales del feminismo es el concepto de género en el cual hace mención que los términos "femenino" y "masculino" son construcciones culturales, y no solo hace énfasis en la relevancia de relaciones de género para entender la posición subordinada de las mujeres en el ámbito económico, sino que genera conocimiento para la transformación de la misma (Cabrera & Escobar, 2014, p. 219).

Sin embargo, al incorporar la perspectiva de género dentro de la economía social y solidaria que hace mención el Feminismo, este permite analizar la inserción de hombres y mujeres en el ámbito laboral, para entender este ámbito es necesario analizar el trabajo en todas sus dimensiones tanto productivo como reproductivo ya que si se toma en

cuenta solo al trabajo asalariado significa ver solo una parte del trabajo y esto no permitiría apreciar de manera completa las causas por la que muchas mujeres se encuentran fuera del trabajo remunerado e incluso están realizando múltiples trabajos(Cabrera & Escobar, 2014, p. 226).

2.6 Aportes de la economía feminista a la economía social y solidaria

La EF se define como la corriente de pensamiento económico que plantea críticas a las realidades económicas y sociales, además de cuestionar el patriarcado que subyace en las sociedades capitalistas, el aporte que este pensamiento da a la economía social y solidaria es la inserción de las mujeres en espacios donde se garantice la sostenibilidad de sus vidas personales y comunitarias para tratar de disminuir desigualdades socioeconómicas como en el trabajo no asalariado de los cuidados, mayormente desarrollado por mujeres, garantizar un trabajo justo con las mismos derechos y obligaciones que los hombres, es por ello que se trae a discusión cuestiones como: ¿qué papel tienen las mujeres en la conformación de la economía social y solidaria? o incluso ¿cuáles son las aportaciones de la economía feminista en la economía social y solidaria? En este sentido, se puede afirmar que la economía feminista plantea en el debate elementos cruciales en el desempeño de la economía capitalista como el enfoque de género, la división sexual del trabajo, que se encuentran reflejados en estudios como los de Henrich (2016) y Nobre, Faria, y Moreno (2015) donde los principales temas analizados por la economía feminista son: trabajo doméstico, trabajo de cuidados, trabajo de subsistencia, trabajo comunitario y trabajo productivo.

2.6.1 División sexual del trabajo

Según Carmuna Gómez (2001) “La división sexual del trabajo hace referencia al reparto social de tareas o actividades según el sexo-género” (p.124). Es decir, las actividades no se distribuyen de manera equitativa entre hombres y mujeres tanto en la esfera doméstica como en la productiva, en este sentido las mujeres históricamente han sido desplazadas al lado menos valorado como es el trabajo no remunerado y a la reproducción.

Para una mejor explicación, se analiza los tipos de trabajo que propone la Economía Feminista entre los principales trabajos se analiza los siguientes:

- **Trabajo doméstico**

Se denomina trabajo doméstico a las actividades que están relacionadas con el hogar como es: cocinar, lavar, planchar, limpiar, arreglar, realizar compras, trámites y otras. Es indispensable señalar que "en el trabajo doméstico se pueden identificar principalmente dos tipos: el realizado por los miembros del hogar, no sujeto a remuneración, y el realizado por personas asalariadas" (Cabrera & Escobar, 2014, p. 227).

- **Trabajo de los cuidados**

El trabajo de cuidados "se refiere al cuidado de niños, enfermos y adultos mayores dependientes. En el primer caso se incluyen las tareas materiales de cuidado y también el juego", llevarlos a pasear, ayudarlos en los deberes y socializarlos que usualmente no son remuneradas. En "el segundo las tareas vinculadas a la atención de las necesidades fisiológicas, médicas y sociales (pasear, hacerles compañía)" que pueden o no ser remuneradas (Aguirre, García, & Carrasco, 2005, p. 15).

Se considera tanto para el trabajo doméstico como para el trabajo de cuidado las actividades que son de ayuda para otros familiares y no parientes, es decir, los que no forman parte de la convivencia, pero constituyen una red de intercambio y solidaridad entre familias.

- **El trabajo de subsistencia**

El trabajo de subsistencia se refiere a la producción de frutas, legumbres, tejidos, animales en menores proporciones no destinada al mercado y que son de autoconsumo. Esto se ve reflejado en gran parte en las zonas rurales donde las mujeres están ligadas a esta actividad (Cabrera & Escobar, 2014, p. 228).

- **El trabajo productivo**

Es realizado tanto por hombres como por mujeres a cambio de una remuneración que genera una fuente de ingresos para la subsistencia de un hogar o de una familia y que además es fuente de satisfacción y realización personal. Cabe mencionar que generalmente a las mujeres se las vincula con la producción y reproducción en el ámbito privado y a los hombres con la producción del ámbito público y al momento de esta segregación por género se ve reflejado en los salarios ya que no tienen la misma cantidad de trabajo y no poseen iguales condiciones en el ámbito productivo (Cabrera & Escobar, 2014, p. 229).

- **El trabajo comunitario**

El trabajo comunitario se ve influenciado particularmente por la cultura andina donde destacan las mingas en actividades como el mantenimiento de paramos, vías, canales, reforestación, etc., con el fin de cumplir acciones de interés común que generan condiciones favorables para la producción y reproducción de la sociedad, también implica acciones desarrolladas por un grupo de personas, organizadas y solidarias. (Cabrera & Escobar, 2014, p. 228).

2.6.2 El enfoque de género en la economía social y solidaria

En la ESS la perspectiva de género es fundamental ya que analiza el papel que desenvuelve la mujer en la sociedad y en un territorio donde han logrado grandes avances en torno a sus derechos sociales, tales como la participación en un trabajo justo percibiendo una remuneración acorde a su necesidad e igual al de sus compañeros varones. Sin embargo, existen factores que contrarrestan estos limitados progresos. Bajo estas premisas, surgen la siguiente cuestión: los sistemas económicos sociales y solidarios, ¿están incluyendo la perspectiva de género?

El uso del enfoque de género podría replantear el rol de las mujeres como generadoras de cambios significativos en sus hogares y comunidades permitiendo eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres. Recalcando que el enfoque de género no se

limita solo a las mujeres, sino que integra tanto al hombre y la mujer mejorando las relaciones tanto familiares como sociales.

> El desarrollo de la mujer se puede definir como interesado en asuntos de género, definiéndose un asunto de género como aquel que surge cuando los roles de género involucran cargas desiguales de trabajo y distribución desigual de recursos. De hecho, todo el interés actual en la mujer en el desarrollo surgió de los resultados de investigación presentados por Ester Boserup en su obra pionera Women's Role in Economic Development. Boserup mostró que los programas de desarrollo en los países en desarrollo tendían a ser ineficaces, y hasta contraproducentes, debido a que los planificadores no habían entendido las desigualdades de género, y en especial a que un proyecto de desarrollo implicaba que a la mujer se le daba la mayor carga de trabajo adicional en la implementación del proyecto, mientras el hombre cosechaba la mayor proporción de los beneficios surgidos del mismo. (Longwe & Clarke, 1997, p. 175)

Además, en un grupo de estudios encontrados en Millán y Melián (2008, p. 227-256), analizan de manera central el papel que tienen las mujeres en proyecto de ESS donde miden la igualdad de oportunidades que estas ofrecen en un mercado laboral y la conciliación entre actividad productiva y la doméstica, además de incluir el análisis de empleabilidad y la calidad de los puestos de trabajo en empresas de Economía Social y Solidaria. Cabe mencionar que estas experiencias han logrado incluir a la mujer en plazas de trabajo formal, pero esto no ha sido significativo ya que las mujeres no logran llegara puestos de dirección en las empresas que laboran, estos estudios se centran en cooperativas de trabajo y sociedades laborales.

2.7 Desarrollo económico local y la economía solidaria

Una parte fundamental para el desarrollo local tiene que ver principalmente con el trabajo comunitario que está vinculado con la economía solidaria con el objetivo de mejorar la calidad de vida y conseguir el bienestar social, lo cual se fundamenta en iniciativas locales a través de una transformación estructural del territorio como parte del desarrollo, y con esto las organizaciones de ESS contribuyen en gran parte a la

transformación de los sistemas de producción local. Para el desarrollo local bajo las premisas de un sistema social y solidario la inclusión de género es esencial, es así como incluye el análisis del papel de la mujer en la sociedad y en el territorio, reconociendo así las diferencias de roles y la situación desigualitaria (Atienza, 2017, p. 4).

Es así como, permite vincular la corriente de la economía feminista con la economía social y solidaria para ir desarrollando una nueva forma de desarrollo de las actividades humanas que prioricen el bienestar colectivo que es uno de los desafíos a los que se enfrentan.

De acuerdo con María Atienza de Andrés (2017) (citando a Rosa Murillo, 2015) nos menciona el articulo (MESSE-Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador), titulado «Mujer rural: nuevos roles en los procesos alternativos de comercialización directa», donde hace mención a las relaciones humanas existentes entre el campo y la ciudad y el papel que juegan las mujeres en la creación de espacios de comercialización, como las Ferias Solidarias, que han permitido a las mujeres adoptar nuevos roles. (p.5)

Para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria a nivel local, es necesario la implementación de políticas para el desarrollo. Sin embargo, frente a estas políticas existen dos limitantes, por un lado, la ausencia de políticas nacionales, y por otro, las deficientes políticas locales.

Por medio de las políticas para el desarrollo se da un replanteamiento de los mecanismos de intervención del Estado ya que estas se formulan por medio de proyectos integrales e iniciativas locales, bajo los principios de economía solidaria (justicia social, solidaridad, organización social del trabajo). Por lo tanto, las organizaciones de Economía Social y Solidaria tienen en su estructura y su funcionamiento a los principios compatibles con el desarrollo local los cuales están ligados con el cooperativismo y el asociativismo, es decir, que la repartición de beneficios se da en función de las actividades de los socios y no de aporte de capital, lo que conduce a un bienestar de los asociados y de manera general de la sociedad (Tapia, Tapia, Moscoso, & Ortíz, 2017, p. 8-9).

2.8 La economía social y solidaria frente al capitalismo

La ESS es un mecanismo que puede transformar el sistema de producción actual y con ello solucionar los problemas causados por el capitalismo, ya que su estructura no define un modelo de dominación ni explotación obrera, sino que tiene como base la cooperación de todos los individuos que la conforman. Cuando se habla de ESS, los lineamientos que se sigue están direccionados a fortalecer todo un grupo de personas colaborativas y no solo a un pequeño, mediano o grande burgués; todo lo contrario, a un capitalismo agresivo.

Para comenzar con la comprensión de aquello que se desea definir como economía social y solidaria es menester definirla y caracterizarla. Al hablar de solidaridad, término que se ha venido desvirtuando por la constante malversación del mismo en una sociedad que no logra diferenciarla del nepotismo y arbitrariedad; se debe entender qué es la base de la cooperación comunitaria opuesta a los modelos de dominación obrera.

"La economía solidaria es un fenómeno complejo con diferentes facetas: económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, que se constituyen en un proyecto ético de vida" (Jubeto & Guridi, 2014, p. 26).

Ser solidario implica, no solo dar un apoyo económico a aquellos que la requieren, sino que también se define como el apoyo físico y moral que la sociedad sostiene como indispensable en su intento de frenar los interese imperialistas de consumo. En palabras más sencillas, ser solidario implica cooperar entre todos los individuos de toda la sociedad que tiene el fin común de surgir y superar las barreras económicas que la han segregado.

Otro de los focos de atención, luego de definir apropiadamente a la economía solidaria, es la forma de actuar que tiene este tipo de empresas. El objetivo principal de este modelo es la transformación del modelo tradicional es la conformación de una estructura económica que conglomere a todas aquellas personas que no son parte de una empresa pero que, como todos, posee necesidades que cubrir.

En suma, la ESS no requiere de una aplicación subyacente del modelo capitalista, sino que es una alternativa completamente diferente al mismo y que implementa prácticas distintas para la inclusión de más personas en el ámbito laboral, eliminando una necesidad de explotación y de dominación del hombre por el hombre.

Una de las ideas que más contrarrestan a la ESS es la posibilidad de transformación de los objetivos iniciales de los socios ya que el manejo de grandes cantidades de dinero, indispensable en las primeras inversiones, puede transformarlo en un pequeño o gran burgués. Una de las afirmaciones más cotidianas respecto a la acumulación de dinero es la degradación de la moral de la persona y la tendencia a la mala inversión de fondos. Las personas que poseen una gran cantidad de recursos suelen buscar incrementar sus arcas económicas con lo que se propende a la explotación de los trabajadores que son parte de la pequeña o mediana empresa. Uno de los ejemplos de esta transformación se ve en la industria La Favorita. Hace unas décadas era una pequeña tienda situada en el centro de la ciudad que tuvo mucha acogida por su ubicación y por los escases de micro mercados en la zona. En la actualidad controla gran parte de la venta de productos varios, desde los de primera necesidad como los agrícolas, hasta aquellos que son suntuarios por completo y dispensables de la familia ecuatoriana (Supermaxi, 2018).

> Por ello la economía solidaria se aparta del concepto convencional de economía impuesta por las doctrinas clásicas y neoclásicas, las cuales señalan a la economía como la ciencia de la escasez, en la que el individuo racional toma las decisiones para maximizar las utilidades, en la que el fin justifica los medios y la naturaleza es vista como un recurso a ser explotado, preceptos asumidos por los economistas positivistas, así como por los llamados formalistas. (Jiménez, 2016, p.105)

La acumulación de capitales es algo que no es viable en una empresa que busca cooperación e intercambio de servicios que no se pueden acumular. Si no se posee mucho dinero de por medio, entonces el capitalismo se ve refrenado ante una idea que elimina la necesidad de dinero y prescinde de la explotación laboral.

Otro de los puntos fuertes de la economía social y solidaria es el respeto a la naturaleza para generar un consumo responsable y la creación de empresas comunitarias, pues la

devastación de la naturaleza parece ser, más que una característica de las sociedades capitalistas, una necesidad. Además, como se ha mencionado, no es pertinente la acumulación de dinero ni de ningún tipo de capital en el ámbito social y solidario. Es impensable que en un modelo que promueve el intercambio y la cooperación, el dinero sea el objetivo principal más que la repartición igualitaria de los recursos.

2.9 Diferencias entre empresas de economía social y solidaria y empresas de corte capitalista

De acuerdo con Pérez, Etxezarreta, y Guridi (2009, p. 28) en la ESS se encuentran inmerso como parte importante el concepto de empresas sociales y solidarias en la que hace referencia a cooperativas, asociaciones, mutualidades y otras empresas (agencias de desarrollo local, empresas de inserción laboral, empresas comunitarias de transporte, sociedades laborales) que nacen para satisfacer necesidades sociales.

Por otro lado, Da Silva y Ratzmann (2008) mencionan que las empresas sociales y solidarias no están enfocadas hacia el lucro y están enfocada en satisfacer las necesidades de un grupo del cual forman parte, a diferencia de empresas de corte capitalista que buscan obtener ganancias, beneficios y están dirigidas en base a la tecnocracia, sin embargo, las empresas de ESS no rechazan estos procesos de gestión técnica.

Una gran diferencia es el recurso humano utilizado en las empresas de ESS ya que es indispensable para generar crecimiento económico, de igual manera estas empresas reinvierten sus ganancias en beneficio de la sociedad a diferencia de las organizaciones de corte capitalista que utilizan este lucro para mejorar la rentabilidad de los propios accionistas.

En las empresas de ESS, diversos actores poseen un poder igual en la decisión mientras que en la empresa capitalista el poder se concentra en manos de los aportadores de capital incluso la toma de decisiones en empresas de ESS se lleva a cabo de votación

entre todos los socios mientras que en empresas capitalistas va en función del capital invertido.

Otro elemento importante al momento de diferenciar estos dos tipos de empresas es tomar en cuenta su organización interna, mientras que en empresas capitalistas está regida por medio de competencias, las empresas de ESS se organizan por medio del apoyo mutuo.

Además, cabe destacar una característica que distingue a las empresas de ESS donde se habla acerca de la igualdad y horizontalidad que hace mención de la satisfacción de los intereses de socios, trabajadores y comunidad priorizando relaciones de igualdad, mientras que en las organizaciones capitalistas existe la desigualdad y verticalidad que es aquella que satisface los intereses de los tenientes del capital y donde imperan relaciones de dominación.

2.10 La política pública en la economía social y solidaria en Ecuador

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, (2008), menciona en el artículo 283 un Sistema Económico Social y Solidario (SESS) que está integrado por varias formas de organización tanto pública, privada, mixta, popular y solidaria. Cabe mencionar que en la Economía Popular y Solidaria (EPS) incluirá a los sectores de cooperativas, asociativos y comunitarios, además se la define como una forma de organización, "La Economía Popular y Solidaria es una forma de organización económica que tiene a su vez dos sujetos económicos: la economía popular y la economía solidaria." (Sánchez, 2016, p. 9).

Hay que tener en cuenta que el concepto de ESS no se encuentra definido completamente, lo que sí es claro es que está fundamentada en principios de cooperación y reciprocidad, es así que en la Constitución del Ecuador la EPS está sustentada por principios de la ESS.

En tal sentido, la Constitución establece que las políticas públicas deberán ser definidas participativamente por lo que el Art. 85 establece que: "En la formulación, ejecución,

evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.” (p. 62).

Para generar políticas en primera instancia se debe entender la diferencia entre (EPS) que se centra en buscar fuentes de empleo e ingresos de forma individual o familiar y la (ESS) que se rige de acuerdo a principios de decisión y distribución democrática y estos están centrados en el desarrollo y beneficio de las personas. Por lo que se tomará en cuenta a la ESS para la elaboración de políticas públicas que apoyen a las prácticas solidarias y la asociatividad, así como el desarrollo de organizaciones de carácter cooperativo y las cadenas de valor incluyentes y justas (Sánchez, 2016, p.11-16).

En Ecuador, la lógica pretende diferenciar políticas que se direccionen al desarrollo económico y el desarrollo social. Cuando se analiza políticas direccionadas al desarrollo social se habla de ESS donde se toma en cuenta aspectos relacionados con crecimiento endógeno resaltando el cooperativismo y conocimiento tácito.

Esto implica que, siendo imprescindible contar con una base de conocimiento adecuada, el diseño de las políticas públicas de ESS no puede basarse solamente en indicadores cuantitativos heredados o extrapolados del Estado neoliberal ni en el éxito del cumplimiento de metas parciales, pues se trata de la tarea compleja de construir otra sociedad, o de desarrollar sus modos de ser y su tejido social compatibles con el Buen Vivir. La mega innovación que implica la propuesta constitucional reclamará otros modos de conocer, otros indicadores, otros criterios de producción, circulación y uso de información y conocimientos para un proceso que requiere una multiplicidad de actores. (Coraggio, 2012, p. 85).

Sin embargo, para consolidar a la ESS es necesaria abordar temas referentes al rol del Estado para fortalecerla y regularla a través de políticas públicas e incentivos, por ejemplo la presencia del Estado ha sido de suma importancia a través de su “política de ayuda a los más pobres, o la protección a la industria nacional mediante aranceles o impulsando reformas redistributivas de factores (la tierra) de la producción”; lo que permitió que experiencias como el caso de salinas de Guaranda sean reconocidas a nivel mundial (Dávalos, 2012, p. 187).

Si bien el caso de Salinas de Guaranda se basa en productores que han recibido algún tipo de asistencia por parte de las ONG e indirectamente por parte del Estado a través de planificación y ejecución de proyectos para la mejora del estándar de vida en esta área rural como son las obras viales, servicio de alcantarillado y luz eléctrica para que la comunidad pueda desarrollar las iniciativas para la subsistencia, el mismo que lleva por objetivo una producción y reproducción de un trabajo asociativo remunerado.

No obstante, con demasiada frecuencia las políticas públicas no logran los objetivos que se propone debido a la baja disponibilidad de recursos obstaculizando su ejecución, es así que, políticas que favorecerían a la ESS no se han podido alcanzar con eficiencia.

3 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO

La ESS promueve la participación de las personas en todos los ámbitos de la vida como son el social, económico, político y cultural garantizando derechos como el acceso a la información y el poder participar de forma clara y frecuente en la toma de decisiones indistintamente de su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc. (Red de redes de economía alternativa y solidaria, 2011. p.12).

De acuerdo con Eliana Villagra (2016):

> "La economía social y solidaria, por sus características de autogestión, abre oportunidades y desafíos a las mujeres, para legitimarse, para ser sujetos de derechos, y ello incluye el respeto a la heterogeneidad intragénero (entre mujeres rurales y urbanas, etnia, edad, nivel de educación etc.)". (p. 95)

Dentro de este análisis se enfoca a la mujer en dimensiones de la vida como es el económico y social.

3.1 Dimensión económica

Al mencionar esta dimensión se toma en cuenta el ámbito laboral donde las mujeres han logrado insertarse con mejores condiciones, llegando a cubrir sus necesidades económicas con mejores remuneraciones y alcanzar un empleo de calidad.

Sin embargo, al hablar de las mujeres en un entorno económico y laboral hacemos referencia a trabajos que no están siendo reconocidos como es el trabajo de los cuidados. Para fortalecer la participación de las mujeres en la ESS se debe buscar alternativas a este trabajo de cuidados, no reconocido ni remunerado que realizan las mujeres en sus familias y en sus hogares y que aporta nada menos que a la reproducción y subsistencia de la especie humana. Asimismo, buscan que se respeten beneficios tanto fuera y dentro de las organizaciones en aspectos legales y laborales como es la afiliación a la seguridad social. (Ver figura 2).

Una de las alternativas para lograr el desarrollo de las mujeres tanto en el ámbito profesional como en personal se necesita que existan condiciones de corresponsabilidad en el hogar, esto quiere decir que la participación del hombre en tareas domésticas y de cuidados sea compartida en pie de igualdad con las mujeres.

Figura 2. Afiliados al Seguro Social en el Ecuador

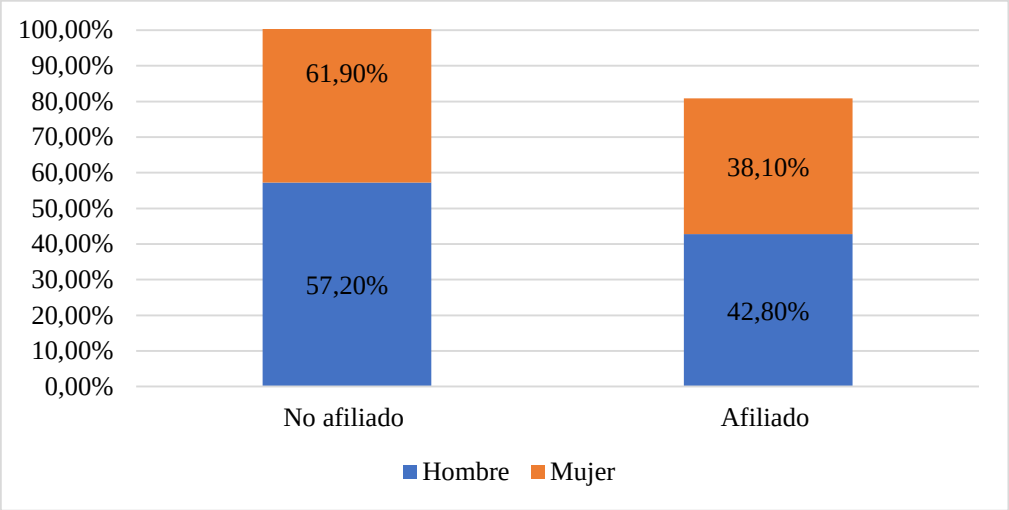

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo Subempleo y Desempleo (ENEMDU), 2019
Elaboración: Autores

De acuerdo con la ENEMDU a junio del 2019 no se encuentran afiliados o cubiertos por el IESS alrededor del 61,90% de la población que corresponde a mujeres ocupadas: asalariadas, independientes y no remuneradas.

Con respecto a la discriminación laboral por géneros, las mujeres se les paga salarios menores que a los hombres, además de excluirlas de ciertas actividades laborales, según estudios de Durán, Serra, & Torada (2001):

> Las mujeres sólo son mayoría en los servicios personales, y son pequeña minoría en construcción y energía, donde las que trabajan lo hacen en empleos más cualificados y con remuneraciones más próximas a las de los varones que en el conjunto de sectores. (p.19)

Además, generan un costo mayor ya sea por permisos de maternidad, contratos a tiempo parcial o incluso se les ubica en puestos de trabajo de bajo nivel, estando capacitadas.

Tomando en cuenta que aún existen espacios dentro de las organizaciones donde el trabajo de las mujeres es desvalorizado por la sociedad trayendo como consecuencia que no se pueda estimar el costo real de su fuerza de trabajo además de la existencia de discriminación salarial por género (ver figura 3). A este hecho se suma el maltrato y acoso por parte de directivos que trae como consecuencia menor eficiencia y capacidad de producción en su trabajo, así como el miedo permanente a que se violente su integridad psicológica y física.

Figura 3. Ingresos laborales por sexo en el Ecuador

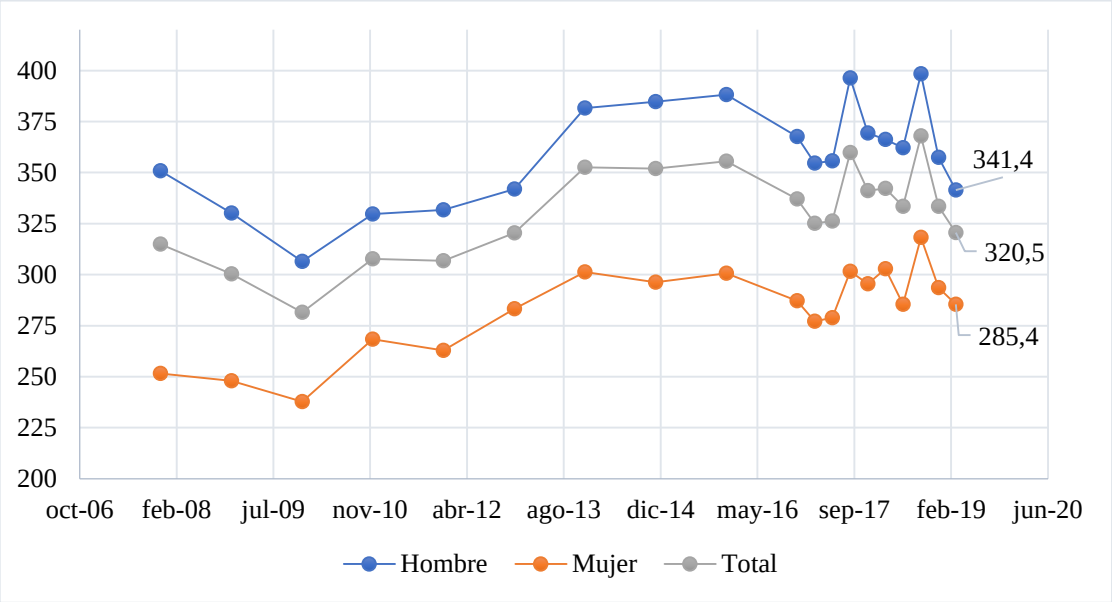

Nota: Los ingresos se encuentran expresados en valores reales medidos en dólares a diciembre 2007
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU), 2019
Elaboración: Autores

Según datos del INEC tomados de la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) a marzo del 2019 el ingreso promedio mensual para hombres es alrededor de $ 341,40, por otro lado, el de las mujeres está en un aproximado de$ 285,40 obteniendo así una brecha de $ 56,00.

3.2 Dimensión social

En la presente investigación, por motivos netamente instrumentales es necesario separar la dimensión económica de la dimensión social, recalcando que esta separación solo ayudará a la mejor comprensión de resultados ya que a lo largo del marco teórico se recalca que la dimensión social y económica está estrechamente relacionados.

En la dimensión social también se encuentra inmerso el ámbito laboral, esto implica poner las capacidades de las personas al servicio de las necesites en la comunidad, tomando en cuenta todas las formas de actividades como es el trabajo doméstico o el cuidado de las personas.

Para la ESS la vinculación de las mujeres en el ámbito laboral y social es una parte fundamental ya que se fomenta la inserción de las mujeres en actividades de las organizaciones, esto permite que más mujeres se auto valoren y vayan descubriendo nuevas fortalezas y habilidades e incluso obteniendo reconocimiento tanto fuera como dentro de la organización.

Sin embargo, a pesar de que la ESS mantiene valores como la justicia social las mujeres tienen menos oportunidades de acceder a puestos de dirección y por lo general trabajan jornadas de menores tiempos (ver Tabla 6), otro aspecto a tomar conciencia es que la ESS va de la mano con el trabajo comunitario donde las mujeres toman un papel importante especialmente en zonas rurales (ver Figura 3 y 4) esto hace que tengan escaso tiempo para el descanso y el ocio con respecto a los hombres. Paralelamente se busca una mejor división de tiempos en tareas domésticas tanto para los hombres y las mujeres.

Tabla 6. Horas efectivas de trabajo laboral a la semana

Periodo	Sexo		Diferencia
	Hombre	Mujer	
dic-07	44:32:00	37:47:00	6:45:00
dic-08	45:02:00	38:16:00	6:46:00
dic-09	43:56:00	38:09:00	5:47:00
dic-10	43:44:00	38:18:00	5:26:00
dic-11	43:29:00	37:25:00	6:04:00
dic-12	42:30:00	37:44:00	4:46:00
dic-13	42:48:00	37:09:00	5:39:00
dic-14	41:49:00	35:54:00	5:55:00
dic-15	41:28:00	35:12:00	6:16:00
mar-17	39:49:00	31:57:00	7:52:00
jun-17	40:25:00	32:40:00	7:45:00
sep-17	40:23:00	32:39:00	7:44:00

Tabla 6. (Continuación)

Periodo	Sexo		Diferencia
	Hombre	Mujer	
dic-17	40:57:00	33:53:00	7:04:00
mar-18	40:19:00	33:41:00	6:38:00
jun-18	40:08:00	33:17:00	6:51:00
sep-18	40:06:00	33:21:00	6:45:00
dic-18	40:03:00	34:03:00	6:00:00
mar-19	38:17:00	32:20:00	5:57:00
dic-18	40:03:00	34:03:00	6:00:00
mar-19	38:17:00	32:20:00	5:57:00

Nota: Se toma en cuenta el total de horas efectivas a la semana del total de empleados mayores de 15 años.
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU), 2019
Elaboración: Autores

En este sentido, haciendo un análisis según la perspectiva de la ESS las mujeres en empresas siguen teniendo un trato diferenciado en cuanto a puestos de alta responsabilidad ocasionando que ellas trabajen en otras áreas (como por ejemplo áreas de ventas o producción) a pesar de contar con la capacidad de ejercer puestos de alto mando y a menores tiempos, y así generando una mayor brecha en sus ingresos promedio, a esto se añade además el trato discriminatorio que sufren las mujeres por el mismo hecho de vivir en barrios marginales, en zonas rurales o incluso por ser originarias de otros países, por lo que se les considera en repetidas ocasiones como personas analfabetas y que tienen dificultades de movilidad, además de no contar con capacidades para acceder a algún tipo de crédito o financiamiento.

Figura 4. Horas promedio de trabajo remunerado y no remunerado en zonas rurales en el Ecuador

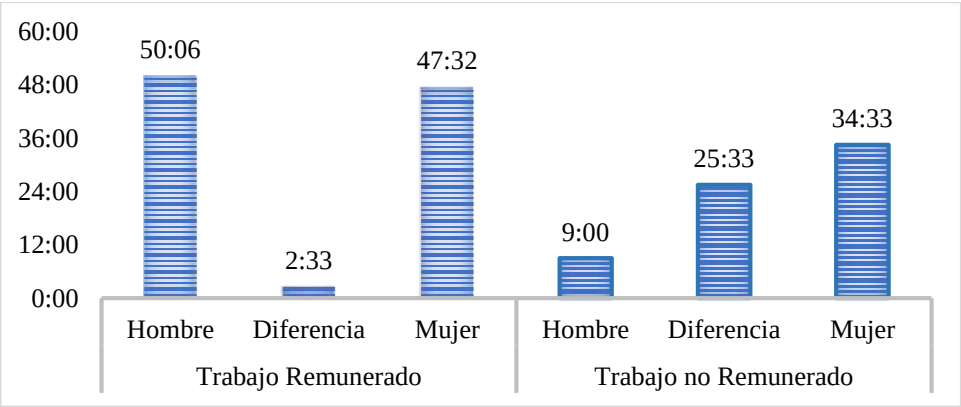

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta de Uso del Tiempo (EUT), 2012
Elaboración: Autores

De acuerdo con la Encuesta de Uso de Tiempo (EUT), al 2012, las mujeres presentan una participación promedio de 47:32 horas en trabajos remunerados y un nivel mayor en trabajos no remunerados con un total promedio de 34:33 horas, correspondientes a zonas rurales a nivel nacional.

Otro de los aspectos a tomar en consideración es el total de tiempo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado, es decir a las actividades domésticas y al cuidado de las personas (Ver Figura 5).

Figura 5. Tiempo trabajo no remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas) en el Ecuador

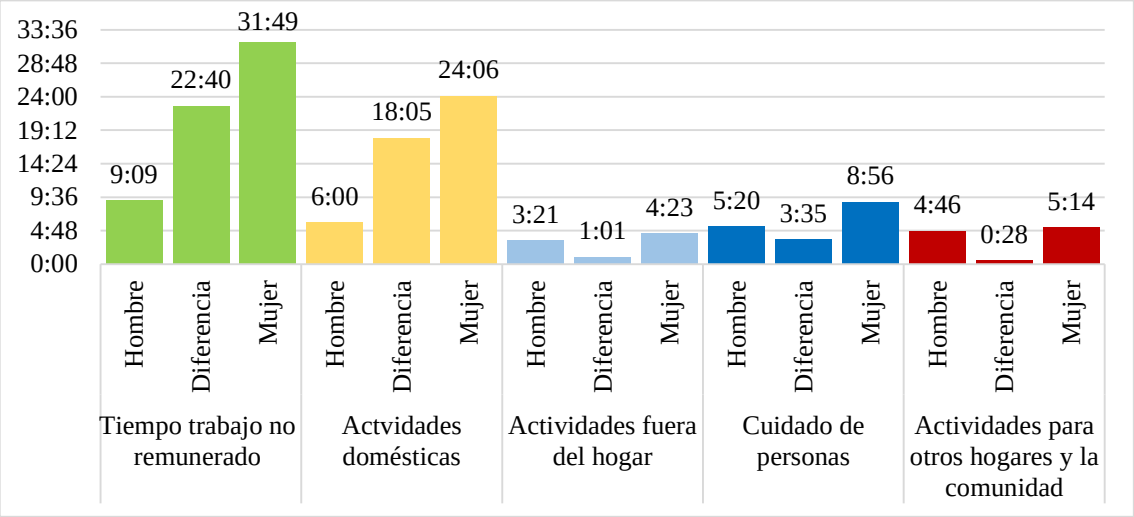

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Encuesta de Uso del Tiempo (EUT), 2012
Elaboración: Autores

En este ámbito social, la lucha de las mujeres por la igualdad de oportunidades y de sus derechos no se ha dado de manera suficiente ya que, de acuerdo con Miriam Nobre, Mujeres en la Economía Solidaria (2003, p.4), menciona la carta escrita por la Alianza por un mundo responsable, plural y solidario, (1999), donde plantea que:

> La lucha por la igualdad profesional y el derecho a la iniciativa es insuficiente si no existe paralelamente una mejor división de las tareas domésticas entre mujeres y hombres. Además, se critica a una valorización de las ganancias de capital en detrimento de la remuneración del trabajo y que profundiza la división entre lo económico y lo social. Estas divisiones capitales/trabajo, económico/social corresponden también a una división por sexos. Sabemos que quienes detentan el capital y los banqueros son en su mayoría hombres, y que las mujeres cuentan con

gran representación en las profesiones de lo social, a las cuales se las descalifica, juzgándolas superfluas e improductivas. (p. 2)

Con esto surge la necesidad de crear indicadores que nos permitan analizar escenarios socioeconómicos donde las mujeres y los hombres se desenvuelven. Es importante señalar que para la investigación se toma un posicionamiento teórico basado en la Economía Social y Solidaria por lo que se preside de dimensiones económicas y sociales ya que tienen una estrecha relación.

Tabla 7. Resumen de variables e indicadores socioeconómicos

Dimensión	Variable	Indicador
Económica	Ingreso de las mujeres	Promedio de renta percibida por mujeres
	Ingreso de los hombres	Promedio de renta percibida por hombres
	Brecha salarial	Ingreso medio de mujeres y hombres empleados
		Salario medio de las mujeres asalariadas urbanas
	Aportación al seguro	Porcentaje de la población cubierta por el seguro social general en relación de dependencia
		Razón mujeres-hombres que cuentan con seguridad social en relación de dependencia.
	Trabajo por cuenta propia	Porcentaje de mujeres cuenta propia
Social	Aprendizaje	Porcentaje de mujeres que participan en capacitación impartidas por la empresa
	Participación de mujeres por organización	Nivel de participación de mujeres por organización
	Participación de mujeres en áreas de la organización	Nivel de participación de mujeres por áreas de la organización
	Tiempo de trabajo	Tiempo Trabajo Remunerado
		Tiempo de trabajo remunerado (por grupos de edad)
		Tiempo Trabajo no Remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas)
		Tiempo trabajo no remunerado (por grupos de edad)
		Tiempo trabajo no remunerado (por nivel de instrucción)
	Toma de decisiones	Porcentaje de mujeres y porcentaje de hombres que están en puestos de alta dirección
		Razón de mujeres y hombres que están en puestos de alta dirección
	Igualdad de género	Promedio de horas en trabajo doméstico tanto para los hombres y las mujeres
		Promedio de horas en trabajo de los cuidados para hombres y mujeres.
		Promedio de horas en trabajos de subsistencia para hombres y mujeres.
		Razón de las horas dedicadas al trabajo doméstico entre hombres y mujeres
		Promedio de horas destinadas a actividades personales (tiempo libre)
	Residencia	Tiempo promedio de llegada al trabajo de mujeres que residen en el área urbana
	Trabajo de mujeres por rango de edad	Participación por área de la organización en la que las mujeres son jóvenes.

Fuente: Propia

4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS

En este capítulo se determinará la construcción de los indicadores de las dimensiones económicas y sociales, para ello se abordará fichas técnicas las cuales contarán con definiciones de las variables a analizar (ver Tabla 7), la forma y la metodología de cálculo y posteriormente se procederá a elaborar los indicadores en base a información obtenida a través de las encuestas y las entrevistas realizadas a las empresas de ESS y de corte capitalista de la parroquia de Pifo.

4.1 Tipología de indicadores

Para la comprensión y análisis de la presente investigación se procede a construir fichas metodológicas para los indicadores los cuales nos permitirá obtener información resumida a cerca de las variables que se pretende analizar e interpretar.

En este sentido de acuerdo con INEC, (2014, p.11), se utilizará los siguientes métodos estadísticos para la elaboración de indicadores: razón, proporción y tasa.

4.2 Limitaciones

En la presente investigación se toma en consideración la estructura económica de la parroquia de Pifo que en los últimos años ha logrado un amplio desarrollo industrial, como consecuencia se establecieron empresas importantes en ramas de actividad como las textiles, metalmecánica, cementos y arcillas, muebles y alimentos preparados. Esto contribuyó a la creación del parque industrial en este sector conformada por empresas dedicadas a actividades como la de NOVOPAN que realiza tableros de madera.

Adicionalmente en la parroquia se constituyen empresas bajo el contexto de ESS que son auto gestionadas por su dirigente o en algunos casos por colectivos orientada al buen vivir y en “armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

A continuación, se detallan una categorización de empresas localizadas en la Pifo, según ramas de actividad:

Tabla 8. Categorización de empresas según rama de actividad de la parroquia de Pifo

Rama de actividad	Corte capitalista Total	Economía social y solidaria Total
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	2
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social		
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	
Actividades inmobiliarias		
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	
Administración pública y defensa, seguridad social	1	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	7
Artes, entretenimiento y recreación		
Comercio, reparación automotores y motocicletas	7	
Construcción	1	
Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento		
Enseñanza		
Explotación minas y canteras		
Industrias manufactureras	8	1
Información y comunicación		
Otras actividades de servicios	1	1
Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	
Transporte y almacenamiento	2	3
Total, general	**30**	**14**

Nota: Se toma en cuenta empresas medianas y grandes constituidas en la parroquia de Pifo, se excluye a microempresas y pequeñas empresas debido a que no poseen personal suficiente para facilitar el análisis.
Fuente: Medios (2015) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, (2018).
Elaboración: Autores

De acuerdo con la Tabla 8 cabe especificar que al momento actual algunas empresas de ESS cerraron por lo que, de 14 empresas, solamente 10 se encuentran activas, las 4 empresas que se encuentran cerradas son: Asotexmupifo (Textil), Asoagrocumpich (Agropecuaria), Pifotour (Turismo), Asoturpich (Turismo).

4.3 Metodología[2]

En este apartado se procede a la construcción de fichas metodológicas para los indicadores que se han creado anteriormente esto facilitará la comprensión e interpretación de resultados.

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 1</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Promedio de renta percibida por mujeres</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Ingreso de las mujeres</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMADECÁLCULO</td></tr>
<tr><td colspan="3">$$PReM = \frac{IPMj}{TMu}$$
PReM: Promedio total de ingresos percibidos por mujeres encuestadas en la parroquia de Pifo.
IPMj:Total de ingresos percibidos de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.
TMu: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo de este indicador se divide los ingresos percibidos de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres encuestadas, cada mujer recibirá en promedio.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es ¿Cuál es su salario estimado?</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">17/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

[2] Para la elaboración de estas fichas técnicas se tomó como referencia a lo dispuesto por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014) Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Estandares/instructivo_elaboraci%F3n_de_ficha_de_indicadores.pdf

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 2</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Ingreso medio de mujeres y hombres empleados</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Mide la diferencia entre ingreso laboral promedio mensual para los hombres y la media del ingreso laboral para las mujeres (la brecha salarial de género).</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$ImMyH = \frac{ImH - ImM}{ImH}$$
ImMyH: brecha salarial de género mide la diferencia relativa entre el ingreso laboral promedio mensual para los hombres y la media del ingreso laboral para las mujeres
ImM: Ingreso laboral mensual promedio de las mujeres.
ImH: Ingreso laboral mensual promedio de los hombres.</td></tr>
<tr><th colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Para el cálculo de este indicador, se utiliza la diferencia del ingreso laboral promedio mensual de los hombres con empleo, menos el ingreso laboral promedio mensual de las mujeres con empleo, dividido para el ingreso laboral promedio mensual de los hombres con empleo.</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Tasa</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">La diferencia relativa de los ingresos laborales medio mensuales de las mujeres respecto a los hombres.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Instituto Nacional de Estadísticas y Censos :https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_8/Meta_8.5/Indicador_8.5.1/FM_ing_medio_hora_hombres_mujeres.pdf</td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es ¿Cuál es su salario estimado?</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">17/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 3</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Salario medio de las mujeres que viven en zonas urbanas</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Ingreso promedio de mujeres que laboran en la zona rural de Pifo, pero viven en zonas urbanas.</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$PRMju = \frac{IPMju}{TMju}$$
PRMju: Promedio total de ingresos percibidos por mujeres encuestadas en la parroquia de Pifo que viven en zonas urbanas.
IPMju: Ingreso percibido de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo que viven en zonas urbanas.
TMju: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo que viven en zonas urbanas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO
Para el cálculo de este indicador se divide los ingresos percibidos de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo que residen en zonas urbanas para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo que viven en la zona urbana.</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres encuestadas que viven en la zona urbana, cada una recibirá en promedio.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿En qué zona vive? y ¿Cuál es su salario estimado?</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">18/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

FICHA METODOLÓGICA 4		
INDICADOR	Razón mujeres-hombres que cuentan con seguridad social en relación de dependencia.	
DEFINICIÓN	Razón de mujeres-hombres cubiertos por la seguridad social (IESS Seguro general, ISSFA, ISSPOL)	
FORMA DE CÁLCULO		
$$RMHss = \frac{THss}{TMss}$$ RMHss: Razón entre hombres y mujeres que reciben seguridad social en relación de dependencia. THss: Total de hombres con seguridad social en relación de dependencia TMss: Total de mujeres con seguridad social en relación de dependencia.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO Para el cálculo de esta razón se divide el total de hombres con seguridad social en relación de dependencia sobre el total de mujeres con seguridad social en relación de dependencia.		
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	Razón	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	De tantos hombres que están afiliados a la seguridad social en relación de dependencia, tantas mujeres están cubiertas por la seguridad social en relación de dependencia.	
FUENTE DE DATOS	Encuestas realizadas	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Mensual	
DISPONIBILIDAD DE DATOS	2019	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	**GEOGRÁFICO**	Urbano y Rural
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No Aplica
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
NOTA TECNICA	La pregunta que se utiliza para la estimación de la razón: ¿A qué tipo de seguridad social aporta?	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	18/08/2019	
ELABORADO POR	Autores	

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 5</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Porcentaje de mujeres cuentapropistas</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Porcentaje de mujeres que cuentan con un negocio propio (emprendimiento) fuera de su trabajo remunerado.</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$PMcp = \frac{TMcp}{TMu}\ x\ 100$$
PMcp: Porcentaje de mujeres que cuentan con un negocio propio o emprendimiento fuera de su trabajo remunerado de la parroquia de Pifo.
TMcp: Total de mujeres que cuentas con negocio propio o emprendimiento de la parroquia de Pifo.
TMu: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><th colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Para el cálculo de este indicador se divide el total de mujeres que cuentan con negocio propio para el total de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo, y este resultado se multiplicará por cien (100).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Porcentaje</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">De cada 100 mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo el tanto por ciento (%) cuenta con un negocio propio o emprendimiento.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?
☐ A otro trabajo remunerado
☐ Emprendimientos
☐ Al trabajo no remunerado
☐ Tiempo personal/libre</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">18/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 6</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Mujeres que participan en capacitaciones fuera del ámbito laboral</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Porcentaje de mujeres que participan en capacitaciones de la empresa</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMADECÁLCULO</td></tr>
<tr><td colspan="3">$$PMcap = \frac{TMcap}{TMu}\ x\ 100$$
PMcap: Porcentaje de mujeres que participan en capacitación impartidas por la empresa
TMcap: Total de mujeres que participan en capacitación impartidas por la empresa
TMu: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo de este indicador se divide el total de mujeres que participan en capacitación impartidas por la empresa para el total de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo, y este resultado se multiplicará por cien (100).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Porcentaje</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">De cada 100 mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo el tanto por ciento (%) participan de capacitaciones en la empresa.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
En la organización qué usted labora, ¿Existen las siguientes medidas para facilitar la participación de mujeres?
✓ Participa de reuniones/asambleas organizadas por la empresa.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">25/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 7</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Tiempo de trabajo remunerado</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Tiempo promedio que dedican las/os mujeres/hombres a su trabajo donde percibe una remuneración (trabajo remunerado).</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$TPtr = \frac{ThMtr}{TMu}$$
TPtr: Tiempo promedio que se dedica una mujer al trabajo remunerado.
ThMtr: Total de horas de las mujeres que realizan un trabajo remunerado
TMu: Total de mujeres/hombres encuestas de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><th colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Para el cálculo de este indicador se divide el total de horas que participan las/los mujeres/hombres en trabajos remunerados para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.
Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a trabajo remunerado en la organización y emprendimientos.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres encuestadas, en promedio cada hombre/mujer encuestada trabaja tantas horas.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Cuántas horas destina a su trabajo remunerado?
¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">25/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 8</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Tiempo de trabajo no remunerado (actividades domésticas +trabajo de los cuidados +trabajo de subsistencia)</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Tiempo promedio que dedican las/os mujeres/hombres a su trabajo donde no percibe una remuneración (trabajo no remunerado)</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$TPtnr = \frac{ThMtnr}{TMu}$$
TPtnr: Tiempo promedio que se dedica una mujer al trabajo no remunerado
ThMtnr: Total de horas de las mujeres que realizan en un trabajo no remunerado.
TMu: Total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><th colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Para el cálculo de este indicador se divide el total de horas que participan las mujeres en trabajos no remunerados para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.
Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a trabajo no remunerado (actividades domésticas +trabajo de los cuidados +trabajo de subsistencia)

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres/hombres encuestados que realizan trabajo no remunerado, en promedio cada mujer encuestada trabaja tantas horas.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?
Especifique, ¿qué trabajo no remunerado realiza?
¿Cuántas horas semanales dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">25/08/2019</td></tr>
</table>

ELABORADO POR	Autores

FICHA METODOLÓGICA 9		
INDICADOR	Mujeres/hombres que están en puestos de alta dirección	
DEFINICIÓN	Razón de las mujeres/hombres que se encuentran en puestos de alta dirección en cada una de las organizaciones.	
FORMADECÁLCULO		
$$RMad = \frac{TMad}{TMHad}$$ RMad: Razón de mujeres que participan en áreas de alta dirección. TMad: Total de mujeres que participan en áreas de alta dirección. THad: Total de hombres que participan en áreas de alta dirección.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO Para el cálculo de esta razón se divide el total de mujeres que participan por áreas de alta dirección parael total de los hombres en áreas de alta dirección encuestadas de la parroquia de Pifo. Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres • Se tomará en cuenta que los puestos de alta dirección son. a. Gerente b. Asociado/a		
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	Razón	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	De cada mujer encuestad que pertenecen a puestos de alta dirección, tantos hombres pertenecen a puestos de alta dirección de la parroquia de Pifo.	
FUENTE DE DATOS	Encuestas realizadas	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Mensual	
DISPONIBILIDAD DE DATOS	2019	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	**GEOGRÁFICO**	Urbano y Rural
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No Aplica
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
NOTA TECNICA	La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es ¿Cuál es su función dentro del área administrativa?	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	25/08/2019	
ELABORADO POR	Autores	

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 10</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Mujeres/hombres que están en puestos de alta dirección</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Porcentaje de las mujeres/hombres que se encuentran en puestos de alta dirección en cada una de las organizaciones.</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$PMad = \frac{TMad}{TMu}\ x\ 100$$

PMad: Porcentaje de mujeres que participan en áreas de alta dirección.
TMad: Total de mujeres que participan en áreas de alta dirección.
TMu: Total de mujeres encuestados de la parroquia de Pifo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO
Para el cálculo de este indicador se divide el total de mujeres que participan por áreas de alta dirección parael total de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo, y este resultado se multiplicará por cien (100).

• Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres
• Se tomará en cuenta que los puestos de alta dirección son.
c. Gerente
d. Asociado/a</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Porcentaje</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">De cada 100 mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo el tanto por ciento (%) participan en el área de alta dirección.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Cuál es su función dentro del área administrativa?</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">27/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 11</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Horas en trabajo doméstico para hombres y mujeres.</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Tiempo promedio que dedican las/os mujeres/hombres a al trabajo no remunerado (Trabajo doméstico).</td></tr>
<tr><th colspan="3">FORMADECÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">$$TPtnr = \frac{ThMtd}{TMu}$$

TPtd: Tiempo promedio que se dedica una mujer al trabajo doméstico
ThMtd: Total de horas de las mujeres que realizan en un trabajo doméstico.
TMu: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><th colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Para el cálculo de este indicador se divide el total de horas que participan las mujeres en trabajos no remunerados para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.

Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a trabajo no remunerado específicamente las actividades domésticas.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres encuestados que realizan trabajo doméstico, en promedio cada mujer encuestada trabaja tantas horas.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Cuántas horas semanales dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?
<table><tr><td>Trabajo doméstico</td><td>____horas</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>FECHA DE</td><td colspan="2">27/08/2019</td></tr>
</table>

ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	
ELABORADO POR	Autores

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 12</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Horas en trabajo de los cuidados para hombres y mujeres.</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Tiempo promedio que dedican las/os mujeres/hombres a al trabajo no remunerado (Trabajo de los cuidados).</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMADECÁLCULO</td></tr>
<tr><td colspan="3">$$TPtc = \frac{ThMtc}{TMu}$$
TPtc: Tiempo promedio que se dedica una mujer al trabajo de los cuidados.
ThMtc: Total de horas de las mujeres que realizan en un trabajo de los cuidados.
TMu: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo de este indicador se divide el total de horas que participan las mujeres en trabajos no remunerados para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.

Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a trabajo no remunerado específicamente las actividades de los cuidados.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres encuestadas que realizan trabajo de los cuidados, en promedio cada mujer encuestada trabaja tantas horas.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Cuántas horas semanales dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?
<table><tr><td>Trabajo de los cuidados</td><td>____horas</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">27/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 13</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Horas en trabajo de subsistencia para hombres y mujeres.</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Tiempo promedio que dedican las/os mujeres/hombres a al trabajo no remunerado (Trabajo de subsistencia).</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMADECÁLCULO</td></tr>
<tr><td colspan="3">$$TPts = \frac{ThMts}{TMu}$$
TPts: Tiempo promedio que se dedica una mujer al trabajo de subsistencia.
ThMts: Total de horas de las mujeres que realizan en un trabajo de subsistencia.
TMu: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.

Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a trabajo no remunerado específicamente las actividades de subsistencia.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo de este indicador se divide el total de horas que participan las mujeres en trabajos no remunerados para el total de mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo.

Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a trabajo no remunerado específicamente las actividades de los cuidados.

(Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Promedio</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">Del total de mujeres encuestadas que realizan trabajo de subsistencia, en promedio cada mujer encuestada trabaja tantas horas.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2">2019</td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es
¿Cuántas horas semanales dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?
<table><tr><td>Trabajo de subsistencia</td><td>____horas</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">27/08/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

FICHA METODOLÓGICA 14		
INDICADOR	Tiempo en actividades personales	
DEFINICIÓN	Tiempo promedio que dedican las mujeres a actividades personales	
FORMADECÁLCULO		
$$TPap = \frac{ThMap}{TMe}$$ TPap: Tiempo promedio que dedican las mujeres a actividades personales. ThMap: Total de horas que las mujeres destinan a las actividades personales. TMe: Total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO Para el cálculo de este indicador se divide total de horas que las mujeres destinan a las actividades personales para el total de mujeres encuestas de la parroquia de Pifo Nota: se tomará en cuenta el tiempo destinado a las actividades personales que realizan las mujeres (Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres).		
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	Promedio	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Del total de mujeres encuestadas, en promedio cada mujer destina tantas horas a actividades personales.	
FUENTE DE DATOS	Encuestas realizadas	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Mensual	
DISPONIBILIDAD DE DATOS	2019	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	**GEOGRÁFICO**	Urbano y Rural
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No Aplica
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
NOTA TECNICA	La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es ¿Cuántas horas semanales destina a su tiempo libre?	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	01/09/2019	
ELABORADO POR	Autores	

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA METODOLÓGICA 15</th></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="2">Razón de las horas dedicadas al trabajo doméstico entre hombres y mujeres</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN</td><td colspan="2">Relación entre los tiempos promedios que dedican los hombres y las mujeres al trabajo doméstico</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMADECÁLCULO</td></tr>
<tr><td colspan="3">$$RHDTD = \frac{HSMTD}{HSHTD}$$
$RHDTD$: Razón de horas dedicadas al trabajo doméstico entre hombres y mujeres.
$HSHTD$: Promedio de horas semanales que dedican los hombres a trabajos domésticos
$HSMTD$: Promedio de horas semanales que dedican las mujeres a trabajos domésticos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">METODOLOGÍA DE CÁLCULO
Para el cálculo de este indicador se divide el promedio de horas semanales que dedican los hombres a trabajos domésticos para el promedio de horas semanales que dedican las mujeres a trabajos domésticos</td></tr>
<tr><td colspan="3">LIMITACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Adimensional</td></tr>
<tr><td>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</td><td colspan="2">De tantas horas semanales que dedican los hombres a trabajos domésticos tantas horas dedican las mujeres a trabajos domésticos.</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE DATOS</td><td colspan="2">Encuestas realizadas</td></tr>
<tr><td>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</td><td colspan="2">Mensual</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD DE DATOS</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td rowspan="3">NIVEL DE DESAGREGACIÓN</td><td>GEOGRÁFICO</td><td>Urbano y Rural</td></tr>
<tr><td>GENERAL</td><td>Sexo</td></tr>
<tr><td>OTROS ÁMBITOS</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</td><td>Subsecretaría de Información</td><td></td></tr>
<tr><td>NOTA TECNICA</td><td colspan="2">La pregunta que se utiliza para la estimación de esta razón es:
¿Cuántas horas semanales dedica a los trabajos y tareas del hogar que usted seleccionó?

Trabajo doméstico ____horas
Trabajo de los cuidados ____horas
Trabajo de subsistencia ____horas</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</td><td colspan="2">01/09/2019</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR</td><td colspan="2">Autores</td></tr>
</table>

FICHA METODOLÓGICA 16		
INDICADOR	Tiempo promedio de llegada al trabajo de mujeres que residen en el área urbana	
DEFINICIÓN	Tiempo estimado que se tarda una mujer que reside en la zona urbana para llegar a su trabajo	
FORMADECÁLCULO		
$$TPtzu = \frac{TMtzu}{TMzu}$$ TPtur: Tiempo promedio de llegada al trabajo de mujeres que residen en el área urbana. TMtzu: Total de tiempo estimado que tardan las mujeres que viven en la zona urbana en llegar al trabajo TMzu: Total de mujeres encuestadas que viven en la zona urbana.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO Para el cálculo de este indicador se divide el total de tiempo estimado que tardan las mujeres que viven en la zona urbana en llegar al trabajo para el total de mujeres encuetadas que viven en zonas urbanas. Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres		
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	Promedio	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada mujer encuestada que vive en la zona urbana, en promedio se tarda en llegar a su trabajo tantas horas	
FUENTE DE DATOS	Encuestas realizadas	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Mensual	
DISPONIBILIDAD DE DATOS	2019	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	**GEOGRÁFICO**	Urbano y Rural
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No Aplica
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
NOTA TECNICA	La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es: ¿En qué zona vive? ¿Cuánto tiempo estimado tarda en llegar a su trabajo?	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	01/09/2019	
ELABORADO POR	Autores	

FICHA METODOLÓGICA 17		
INDICADOR	Participación por área de la organización en la que las mujeres son jóvenes.	
DEFINICIÓN	Porcentaje de mujeres jóvenesque pertenecen a las áreas de la organización: administrativo, producción y ventas	
FORMADECÁLCULO		
$$PMj = \frac{TM_{18-29}}{TMe}\ x\ 100$$ PMj: Porcentaje de mujeres jóvenes que pertenecen a las áreas de la organización. TM18-29: Total de mujeres entre 18-29 años que pertenecen a alguna área de la organización. TMe: Total de mujeres encuestados de la parroquia de Pifo.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO Para el cálculo de este indicador se divide total de mujeres entre 18-29 años que pertenecen a alguna área de la organizaciónparael total de las mujeres encuestadas de la parroquia de Pifo, y este resultado se multiplicará por cien (100). • Este indicador se calculará de manera independiente para las mujeres y hombres		
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	De cada 100 mujeres entre 18-29 años encuestadas de la parroquia de Pifo el tanto por ciento (%) pertenecen al área……. de la organización.	
FUENTE DE DATOS	Encuestas realizadas	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Mensual	
DISPONIBILIDAD DE DATOS	2019	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	**GEOGRÁFICO**	Urbano y Rural
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No Aplica
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
NOTA TECNICA	La pregunta que se utiliza para la estimación del indicador es ¿Cuál es su función dentro del área administrativa?	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	06/09/2019	
ELABORADO POR	Autores	

5 RESULTADOS

En base al marco teórico planteado se puede intuir que en las organizaciones de ESS debería existir un trato diferencial positivo a favor de la mujer, de igual manera una mayor incorporación del enfoque de género en las organizaciones, también se analiza las actividades económicas que realizan las mujeres y su influencia en los resultados económicos y sociales.

Dentro de la investigación se encuestaron 7 cooperativas y asociaciones pertenecientes a la ESS y 8 empresas de corte netamente capitalista, obteniendo así un total de 384 encuestados. Además, hay que tener en cuenta que en algunas empresas de corte capitalista no fue factible aplicar las encuestas a todo el personal en el centro de trabajo, por lo que se consensuó hacerlo fuera del ámbito laboral. Es así como, para mantener la proporción de encuestas dentro de estas organizaciones, se optó por realizar las 25 encuestas como mínimo para que no exista mayor sesgo.

Sin embargo, al finalizar las encuestas se verificó alrededor de 94 mujeres y 118 hombres que laboran en empresas de corte capitalista. Esto nos permite realizar una leve comparación con personas que laboran en asociaciones y cooperativas que pertenecen a la ESS que está conformada por 60 mujeres y 112 hombres, con esto se da una primera evidencia que existe una menor participación de mujeres dentro de las organizaciones de ESS.

5.1 Análisis de resultados en la dimensión económica

A partir de la información obtenida en base a las encuestas, se encontraron datos relevantes pertenecientes al ámbito económico, tanto para empresas de corte capitalista como en organizaciones de ESS de la parroquia de Pifo, entre las observaciones más relevantes destacan variables como el ingreso promedio de las personas. Donde se logra evidenciar que el ingreso promedio de las mujeres es superior al de los hombres, debido, entre otros factores, a la poca participación de mujeres dentro de organizaciones de ESS, esto influye a que el promedio tienda a ser mayor en la brecha salarial. (Ver Tabla 9). Sin embargo, al comparar el ingreso promedio de mujeres que laboran en

empresas de ESS y empresas de corte capitalista, estas últimas tienen un salario superior, esto se debe a que la mayoría de las mujeres laboran en áreas administrativas, por lo que tienden a recibir una mejor remuneración en comparación con mujeres del área de producción (ver Figura 7). En el caso de mujeres pertenecientes a organizaciones de ESS estas laboran en gran parte en el área de producción y ventas, acotando el hecho de que en algunas ocasiones no trabajan jornadas completas por lo que reciben remuneraciones inferiores al salario básico.

Tabla 9. Cálculo de indicadores ámbito económico de la parroquia de Pifo

			Capitalista			Economía social y solidaria			General		
Dimensión	**Variable**	**Indicador**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**
Económica	Ingreso de las mujeres (salario)	Promedio de renta percibida por mujeres	Ipmj	$ 63.716,00	$ 677,83	Ipmj	$ 31.581,00	$ 526,35	Ipmj	$ 95.297,00	$ 618,81
			Tmu	**94 mujeres**	Mujer	Tmu	**60 mujeres**	Mujer	Tmu	**154 mujeres**	Mujer
	Ingreso de los hombres (salario)	Promedio de renta percibida por hombres	Ipmj	$ 76.526	$ 648,53	Ipmj	$ 61.322	$ 547,52	Ipmj	$ 137.848	$ 599,34
			Tho	**118 hombres**	Hombre	Tmu	**112 hombres**	Hombre	Tmu	**230 hombres**	Hombre
	Brecha salarial	Ingreso medio de mujeres y hombres empleados	Imh	$ 648,53	-0,05	Imh	$ 547,52	0,04	Imh	$ 599,34	0,03
			Imm	$ 677,83		Imm	$ 526,35		Imm	$ 618,81	
		Salario medio de las mujeres asalariadas urbanas	Ipmju	$ 23.624,00	$ 694,82	Ipmju	$ 9.211,00	$ 575,69	Ipmju	$ 32.835,00	$ 656,70
			Tmju	34 mujeres	Mujer	Tmju	16 mujeres	Mujer	Tmju	50 mujeres	Mujer
		Salario medio de las mujeres asalariadas RURAL	Ipmju	$ 40.092,00	$ 668,20	Ipmju	$ 22.370,00	$ 508,41	Ipmju	$ 62.462,00	$ 600,60
			Tmju	60 mujeres	Mujer	Tmju	44 mujeres	Mujer	Tmju	104 mujeres	Mujer
	Aportación al seguro	Porcentaje de mujeres y hombres cubiertos por la seguridad social	**Ver figura 6**								
		Razón hombre-mujeres que cuentan con seguridad social en relación de dependencia.	Thss	115 hombres	1,22 hombre	Thss	13 hombres	13,00 hombre	Tmss	128 hombres	1,35 hombre
			Tmss	94 mujeres	Mujer	Tmss	1 mujeres	Mujer	TM	95 mujeres	Mujer
	Trabajo por cuenta propia	Porcentaje de mujeres que cuentan con negocio propio	Tmcp	4 mujeres	4,26%	Tmcp	6 mujeres	10,00%	Tmcp	10 mujeres	6,49%
			Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	

Fuente: propia
Elaboración: propia

Por otro lado, cabe mencionar otra variable importante: la afiliación a la seguridad social, en este aspecto se encontró relevancia en mujeres y hombres que laboran en asociaciones y organizaciones de ESS de la parroquia de Pifo ya que en su mayoría no se encuentran afiliados y tan solo una pequeña parte aportan voluntariamente o tienen un seguro general, esto se debe a que algunas personas no solo laboran en estas asociaciones, sino que trabajan en otras organizaciones (ver Figura 6).

Figura 6. Porcentaje de afiliación a la seguridad social en la parroquia de Pifo

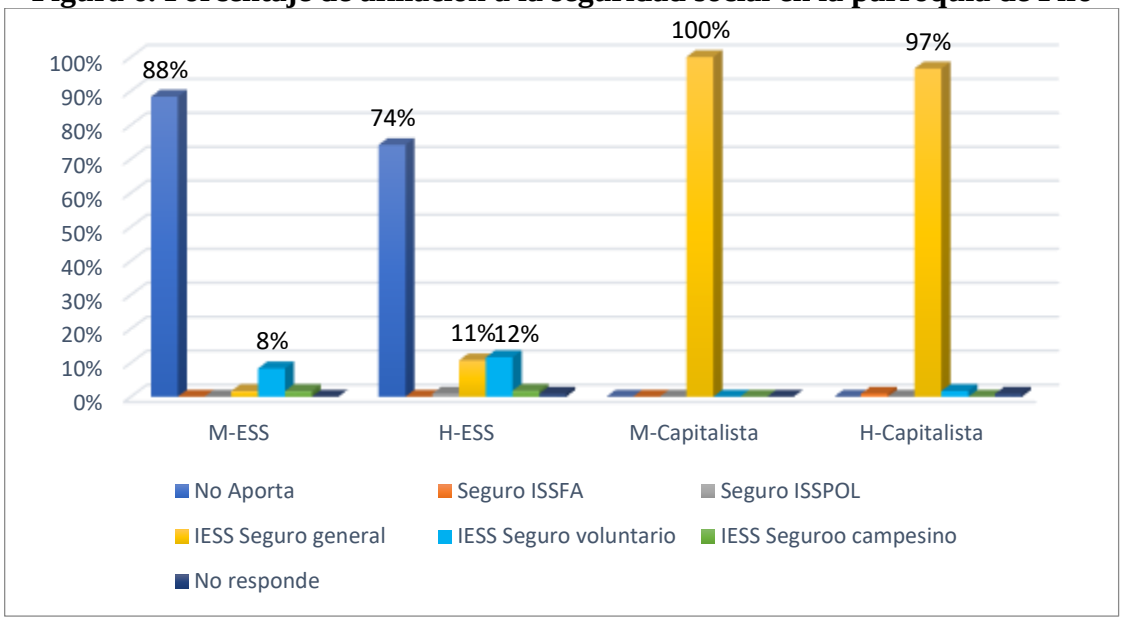

Notas: M-ESS: Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
H-ESS: Hombres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
M-Capitalista: Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista.
H-Capitalista: Hombres encuestados que laboran en empresas de corte capitalista
Fuente: Propia
Elaboración: Propia

Dentro de esta dimensión se tomó en cuenta el grado de participación en emprendimientos que tienen las mujeres en la parroquia de Pifo muestra que existen más mujeres pertenecientes a organizaciones de ESS que poseen un negocio propio (emprendimiento) ya que no todo su tiempo se ve dedicado a trabajar en las asociaciones o cooperativas, por lo que esto compensaría la falta de ingresos que pueden tener.

5.2 Análisis de resultados en la dimensión social

De acuerdo con las encuestas recopiladas en la parroquia dentro de la dimensión social se puede rescatar variables relevantes como es el tiempo de trabajo que destinan las mujeres al trabajo no remunerado, así como una gran diferencia de participación dentro de cargos directivos con respecto a los hombres.

Dentro de este análisis, la participación de mujeres por sector industrial, tomando como antecedente que la parroquia es considerada como agrícola, la mayoría de las mujeres que laboran en organizaciones de ESS se ven inmersas en actividades del sector agrícola y de servicios, en especial turísticos. Por lo que es necesario reconocer rubros donde las mujeres tienen una participación importante, así lo menciona el gerente encargado de Asoserculpifo: “Hombres tenemos como cuatro, el resto son mujeres que se dedican a la venta de artesanías y a la cocina”.

En el caso de los hombres que laboran en ESS, gran parte de ellos se ven inmersos en cooperativas agropecuarias y de servicios en especial de trasporte, así por mencionar un caso la gerente de la Cooperativa de transporte 20 de enero nos dice: “En nuestra organización existen alrededor de 5 mujeres y 90 hombres por lo que las mujeres son muy poquitas”.

En el caso de estas 2 organizaciones algunos servicios aún se siguen masculinizando actividades.

Haciendo una comparación con empresas de corte capitalista se toma en cuenta que, debido al desarrollo de varias industrias en el sector, existe afluencia de mujeres (residentes de la parroquia o no) a sectores como el textil, de madera, de plásticos y en su mayoría al sector de alimentos. De igual manera cooperativas más relacionadas al ámbito de los servicios absorben una mayor participación de mujeres, mientras aquellas más ligadas a la producción tienen mayor presencia de hombres, así menciona un encargado de la empresa NOVOPAN: “En nuestra empresa el 20% son mujeres que laboran en el área administrativa y 80% varones que trabajan en la planta de producción” (Ver figura 7).

Figura 7. Participación de mujeres por organizaciones en la parroquia de Pifo

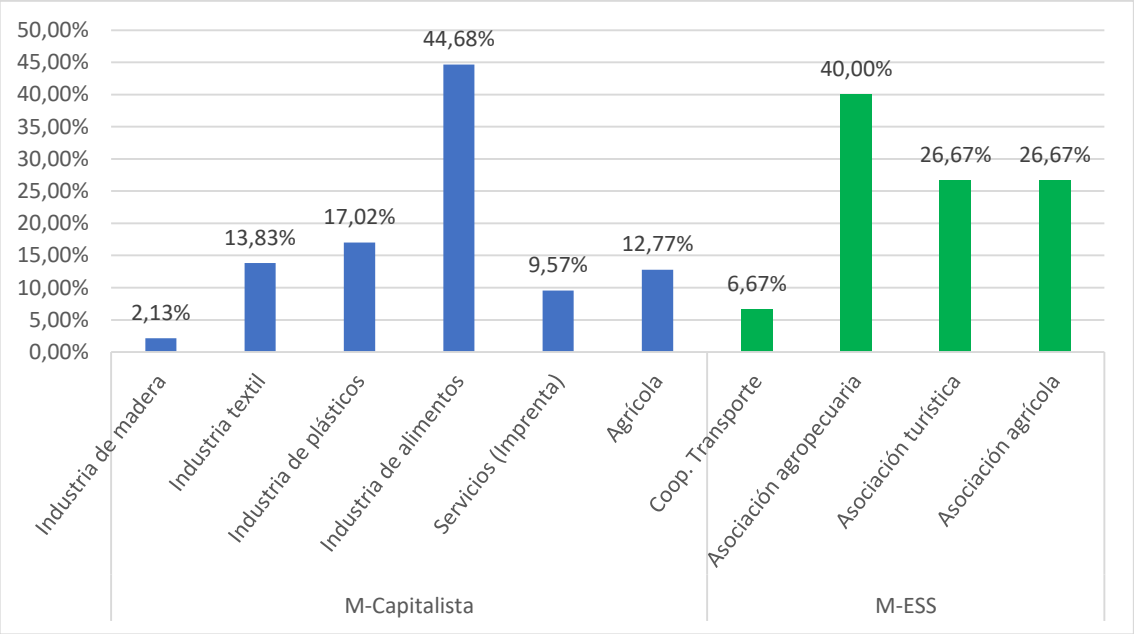

Notas: Empresas, asociaciones y cooperativas se han agrupado de acuerdo a las organizaciones.
M-ESS: Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
M-Capitalista: Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista.
Fuente: Propias
Elaboración: Propia

Haciendo un análisis de las áreas dentro de las organizaciones se logra apreciar que en empresas de corte capitalista tanto hombres como mujeres laboran en gran parte en el área administrativa en comparación con mujeres que laboran en las asociaciones y cooperativas (Ver figura 7), como se mencionó anteriormente estas organizaciones están direccionadas a actividades agropecuarias, agrícolas y turísticas, esto se toma como referencia para dar una explicación de la concentración de mujeres que laboran en las asociaciones y cooperativas en el área de ventas y producción, gran parte de estas mujeres se dedican a la venta de productos , al cuidado de animales o producción de hortalizas.

> Las mujeres que trabajan con nosotros las ubicamos en el área administrativa y tan solo un porcentaje mínimo labora en planta, pero si hablamos de hombres, ellos están distribuidos en los diversos procesos de producción, personal de seguridad y trasporte. (Grupo Sigmaplast)

La mayoría que trabajan acá son mujeres, hay mujeres que se dedican a la siembra de las hortalizas y salen los domingos a vender en el mercado y pocos hombres que se dedican a cultivar y trasportar a los supermercados. (Asociación de pequeños productores y comercializadores de hortalizas)

Figura 8. Nivel de participación de mujeres por área de la organización

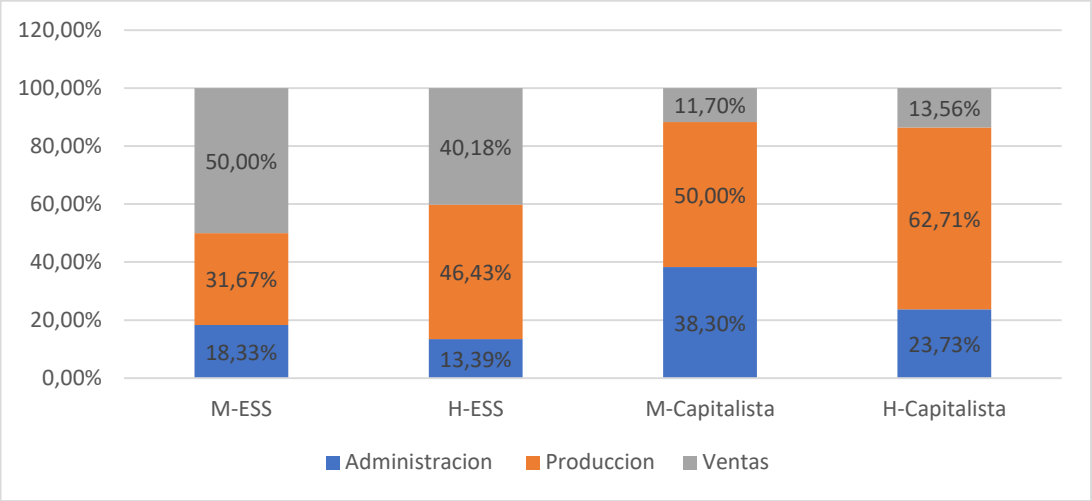

Notas: M-ESS: Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
H-ESS: Hombres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
M-Capitalista: Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista.
H-Capitalista: Hombres encuestados que laboran en empresas de corte capitalista
Fuente: Propia
Elaboración: Propia

Por otra parte, se estima que gran parte de las mujeres que laboran en las cooperativas y asociaciones son mujeres que tienen una edad de 45 años en adelante y que viven en zonas rurales, con niveles de estudios incompletos o de educación general básica y con mayor vulnerabilidad social en términos económicos ya que en la gran mayoría de casos no llegan a percibir un salario básico. (Ver figura 8).

Figura 9. Participación de mujeres por nivel de instrucción

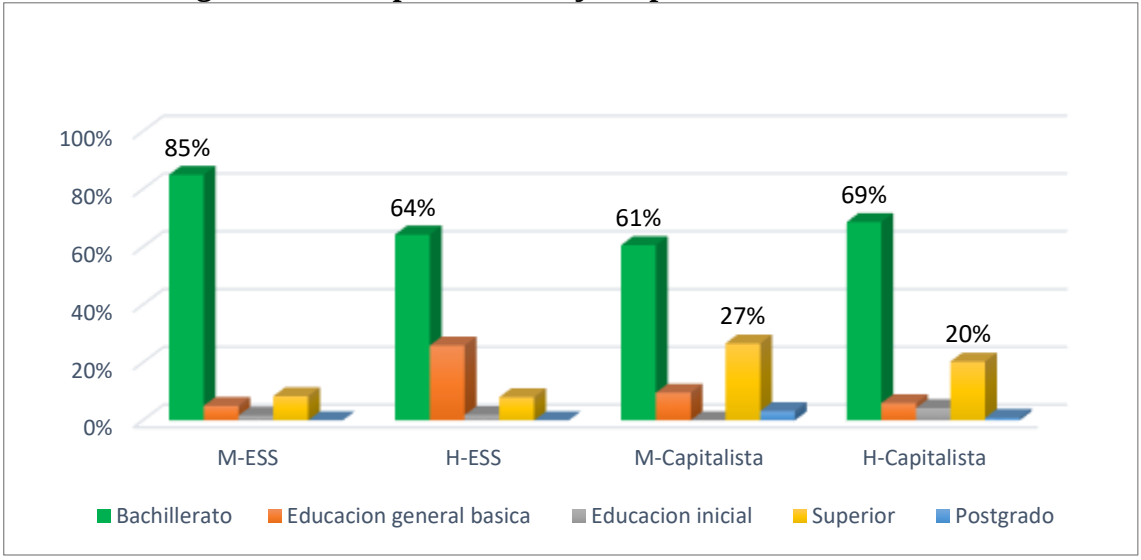

Notas: M-ESS: Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
H-ESS: Hombres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
M-Capitalista: Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista.
H-Capitalista: Hombres encuestados que laboran en empresas de corte capitalista
Fuente: Propia
Elaboración: Propia

Un aspecto importante dentro del análisis del uso de tiempo de las mujeres que laboran en asociaciones y cooperativas es que les resulta complicado dedicar su tiempo al ámbito laboral por lo que el promedio de horas que se destina es menor que mujeres que laboran en empresas de corte capitalista, debido a que gran parte de estas destinan sus fines de semana a realizar actividades como: cuidado personal, hacer deporte, entre otros, en relación con mujeres que laboran en cooperativas y asociaciones que en general se dedican a trabajar incluso los fines de semana, tal como lo menciona una mujer que labora en la Cooperativa Agrícola productores de hortalizas: “En mi caso personal yo tengo el apoyo de mi esposo, mi hijo gracias a eso, uno puede estar a disposición algunas horas del día laborando dentro de la cooperativa”.

Al observar la variable edad, es posible reconocer una mayor participación de mujeres que superan los 45 años en organizaciones de ESS, en comparación con empresas capitalistas que se concentran en edades de 30-44 años, relacionándose con el nivel educativo de las mujeres que participan en las cooperativas, gran parte son mujeres de edad avanzada con bajos niveles educativos secundarios o incompletos, según se analiza debido a las escazas posibilidades de acceso a capacitaciones fuera del ámbito laboral

ya sea por tiempo y recursos, es insuficiente fortalecer la cultura del emprendimiento en las mujeres (Ver figuras 9).

Figura 10. Promedio de horas semanales destinadas a actividades fuera del ámbito laboral de la parroquia de Pifo

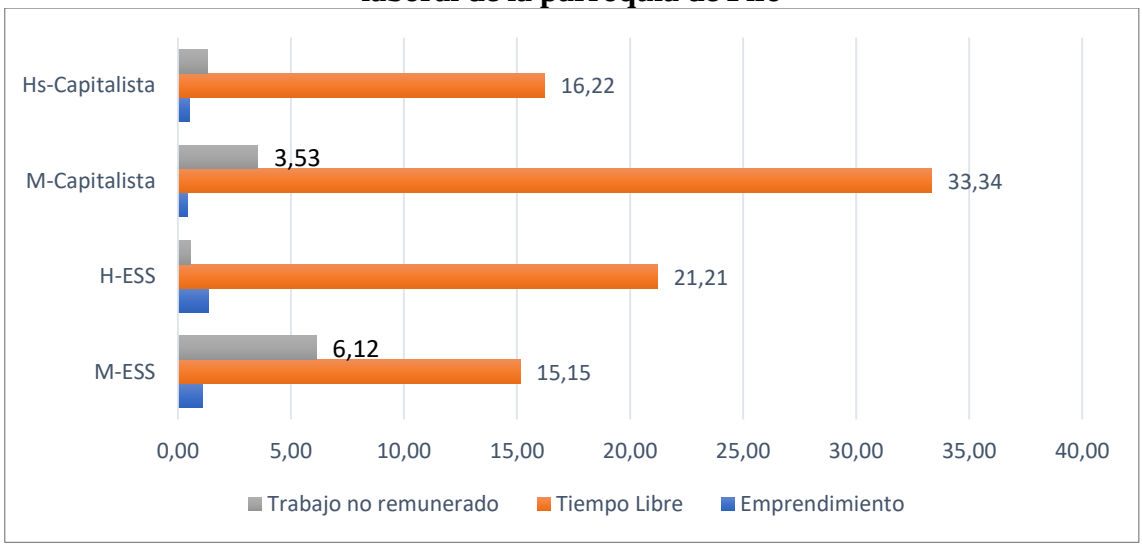

Notas: M-ESS: Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
H-ESS: Hombres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
M-Capitalista: Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista.
H-Capitalista: Hombres encuestados que laboran en empresas de corte capitalista.
Fuente: Propia
Elaboración:Propia

Al momento de analizar la variable tiempo se toma en consideración el rol fundamentalmente doméstico y de cuidados que han tenido las mujeres (Ver figura 10). Así se toman ejemplos para señalar algunos obstáculos que impiden o minimizan la participación de mujeres en el ámbito laboral.

> A nosotras no nos cuesta más trabajar, lo que la sociedad no toma en cuenta es que hacemos un doble rol donde tenemos que cuidar a nuestros hijos y esto no nos permite dedicar más tiempo a la organización o incluso dejar puestos de alto mando por dedicarnos a la casa, varias de mis compañeras dejaron de participar por falta de tiempo, la sociedad debería entender la situación de las mujeres. (Trabajadora de Coop. Inga Monserrat)

Figura 11. Promedio de horas semanales destinadas al trabajo no remunerado por grupos de edad en la parroquia de Pifo

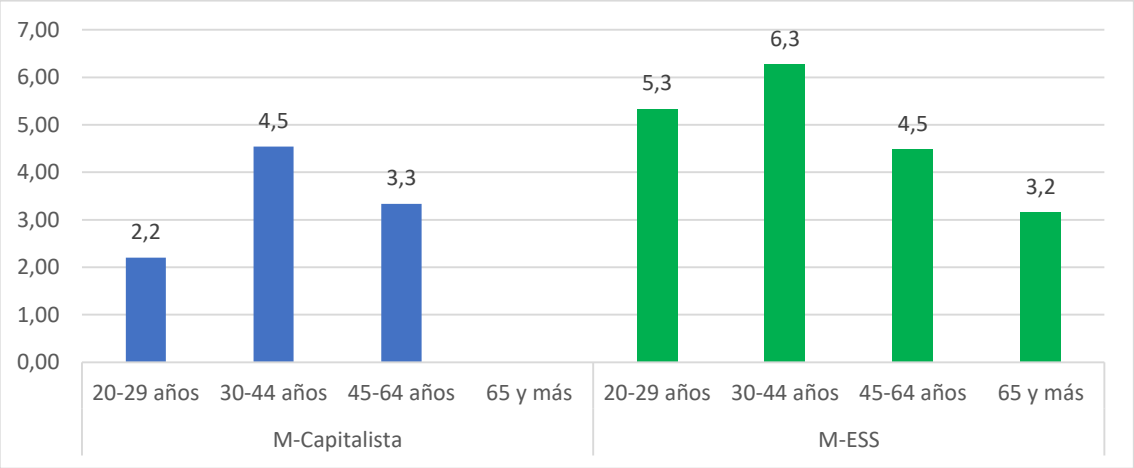

Notas: M-ESS: Mujeres que laboran en organizaciones de Economía Social y Solidaria.
M-Capitalista: Mujeres encuestadas que laboran en empresas de corte capitalista.
Fuente: Propia
Elaboración: Propia

Figura 12. Promedio de horas semanales destinadas al trabajo no remunerado (TS+TD+TC) de mujeres en la parroquia de Pifo

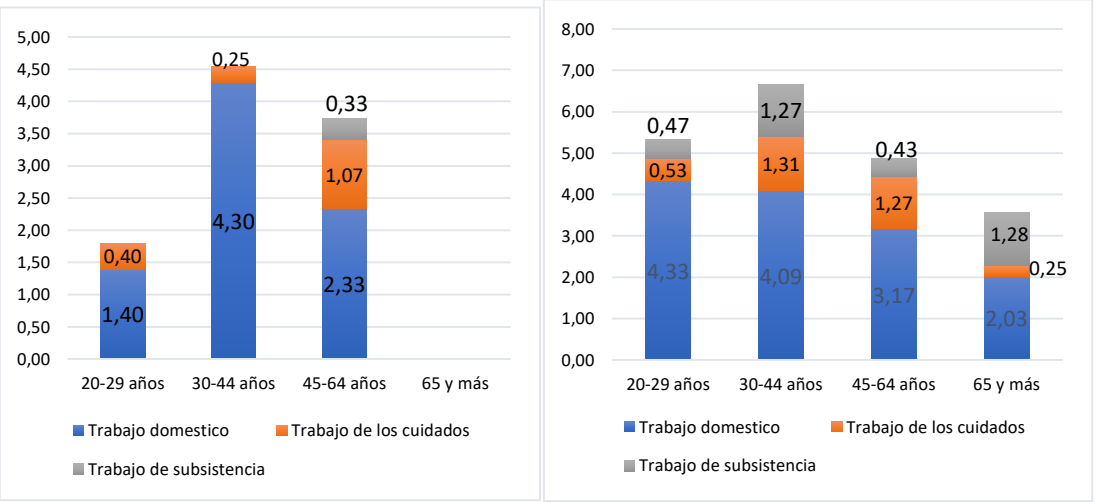

Notas: TS: Trabajo de subsistencia, TD: Trabajo doméstico: TC: Trabajo de los cuidados.
Fuente: Propia
Elaboración: Propia

En relación con las iniciativas que las organizaciones han logrado implementar para la participación de las mujeres, destacan los esfuerzos de algunas cooperativas que han generado acciones que tiendan a apoyar el cuidado de los hijos para mayor tranquilidad de las madres, y, por lo tanto, a resolver en gran medida el obstáculo del tiempo disponible en comparación con empresas capitalistas que no fomentan programas de participación de mujeres (Ver figuras 12 y 13).

Figura 13. Políticas de participación para mujeres en empresa corte capitalista de la parroquia de Pifo

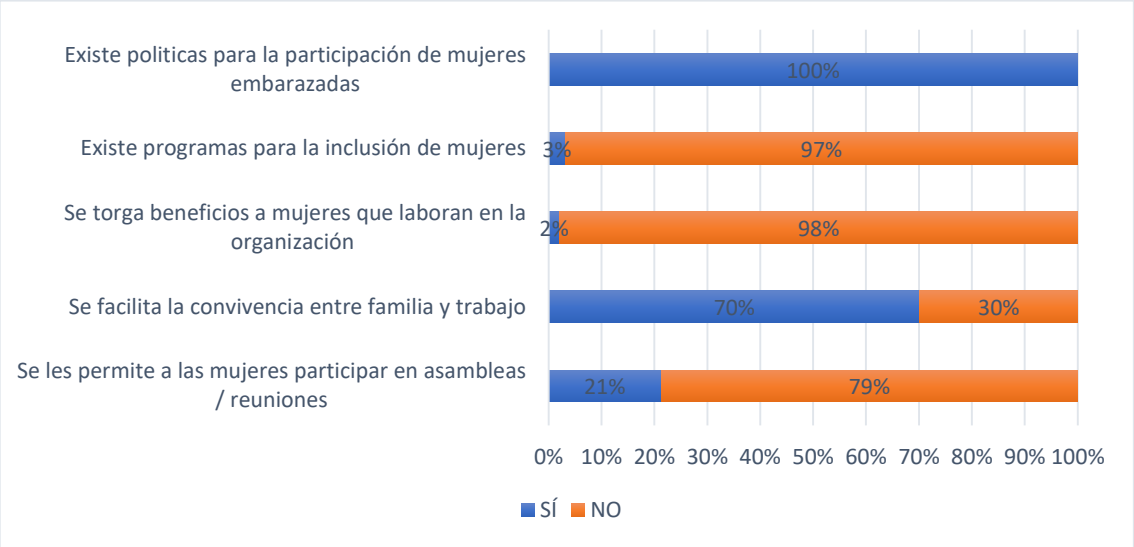

Fuente: Propia.
Elaboración: Propia.

Figura 14. Políticas de participación para mujeres en organizaciones de ESS

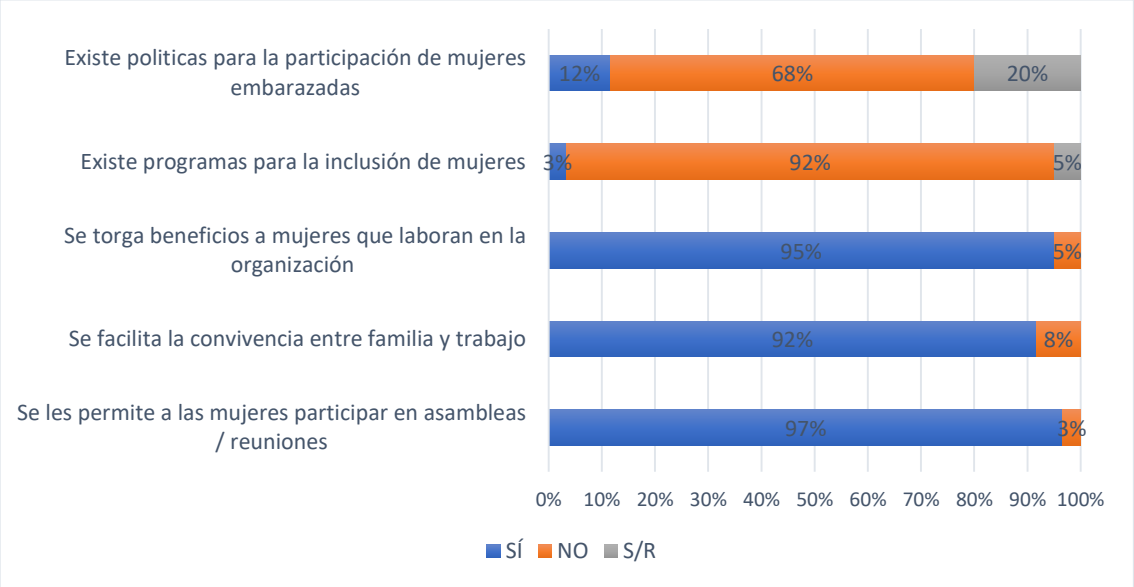

Nota: S/R: personas que no responden
Fuente: Propia
Elaboración: Propia

También se destaca la falta de una política adecuada para direccionada a mujeres embarazadas que pertenecen a las organizaciones de ESS, ya que en ocasiones se encuentran laborando con sus hijos ya sea en cultivos, venta de hortalizas y cuidado de animales, por lo que se registra así una alta convivencia entre trabajo y familia. Tal

como lo menciona el gerente de la Asociación de productores agropecuarios La Nueva Esperanza:

> En muchas de las ocasiones las mujeres que trabajan aquí llegan acompañadas de sus hijos a realizar las diferentes actividades, incluso llevan a sus bebés en sus espaldas mientras cultivan o venden las hortalizas (…), dentro de la asociación no se sanciona este tipo de relaciones.

Esta situación generalmente se observa en cooperativas agrícolas, agropecuarias y turísticas, en comparación con las cooperativas de transporte que tiene una política más rígida, el cual no permite asistir con hijos o familiares a los puestos de trabajo.

Tabla 10. Cálculo de indicadores ámbito social de la parroquia de Pifo

		Capitalista			**Economía social y solidaria**			**General**		
Variable	**Indicador**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**
Aprendizaje	Porcentaje de mujeres que participan en capacitaciones fuera del ámbito laboral	TMcap	12 mujeres	12,77%	TMcap	10 mujeres	16,67%	TMcap	22 mujeres	14,29%
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
Participación de mujeres por sector industrial Nivel de participación de mujeres por sector industrial **Ver figura 6**										
Participación de mujeres en áreas de la organización Nivel de participación de mujeres por áreas de la organización **Ver figura 7**										
Tiempo de trabajo (horas)	Tiempo Trabajo Remunerado mujeres	ThMtr	5.020 horas	53,40 horas / mujer	ThMtr	2.950 horas	49,17 / mujer	ThMtr	7.970 horas	51,75 / mujer
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
	Tiempo Trabajo Remunerado hombres	ThMtr	5.805 horas	49,19 hora / hombre	ThMtr	8.093 horas	72,26 hora / hombre	ThMtr	13.898 horas	60,43 hora / hombre
		Tho	118 hombre		Tho	112 hombre		Tho	230 hombres	
	Tiempo Trabajo no Remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas)	ThMtnr	332 horas	3,53 hora / mujer	ThMtnr	343 horas	5,72 hora / mujer	ThMtnr	675 horas	4,38 hora / mujer
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
	Tiempo trabajo no remunerado (por grupos de edad) **Ver figura 10**									
	Tiempo trabajo no remunerado (por nivel de instrucción) **Ver figura 8**									

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

En cuanto a la toma de decisiones, la participación de las mujeres se observa principalmente en los niveles base de los organismos tanto para empresas de corte capitalista como para organizaciones de ESS, estas tienden a ocupar cargos de menor rango por lo que existen pocas mujeres presidentas o gerentes, mientras que los cargos de alta dirección o representación seguirían concentrándose en manos de los hombres.

En relación con la participación de las mujeres en las cooperativas y asociaciones, estas tienen la percepción de que esta ha ido aumentando con el tiempo. Sin embargo, habría ciertos cargos, como la Presidencia, que siguen estando masculinizados, así lo menciona la gerente de la Cooperativa de transporte 20 de enero:

> (…) desde la constitución de la cooperativa los cargos de presidencia y gerencia siempre han estado representados por hombres y a penas en el 2018 ocupa el cargo de gerencia una mujer por lo que se ve presionada en hacer las cosas bien por temor a malos comentarios por parte de los hombres que laboran en la cooperativa.

Tomando en cuenta la participación que tienen las mujeres de las organizaciones de ESS en trabajos no remunerados (trabajos de subsistencia, cuidados y doméstico) con respecto a los hombres, hay una brecha en cuanto al tiempo promedio que destinan a estas actividades y para las mujeres que trabajan en empresas de corte capitalista los resultados tienden a ser similares (Ver tabla 11).

> Es verdad que estamos en desigualdad con respecto a los hombres, porque tenemos varias responsabilidades en la casa como el cuidado a los hijos, hacer el almuerzo, lavar ropa y el aseo de la casa, priorizando esto antes que el trabajo, por ejemplo, en mi caso mi esposo sale temprano al trabajo y llega muy tarde y solo es a comer y descansar, nosotras las mujeres realizamos un esfuerzo doble ya que hasta altas horas de la noche nos quedamos realizando las tareas de la casa e incluso ayudando a nuestros hijos en sus deberes. (Trabajadora de la Aso. La Nueva Esperanza)

Al momento de analizar el tiempo libre de las mujeres de empresas de corte capitalista como de las organizaciones de ESS también existe una diferencia con respecto a las

horas promedio, lo que indica que ciertas mujeres no tienen suficiente tiempo libre y en otros casos no tienen tiempo libre ya que su tiempo se ve distribuido en trabajos no remunerados o emprendimientos. (Ver tabla 11).

> En mi caso yo laboro en esta asociación a tiempo parcial por lo que dedico mi tiempo al cuidado de mis hijos, esto me ha obligado a buscar una fuente adicional de ingresos por eso tengo un pequeño negocio de víveres en mi casa y así puedo estar pendiente de mis hijos y de los quehaceres del hogar, esto no me ha permitido tener tanto tiempo libre, pero en el poco espacio que dispongo salgo a pasear con mi esposo y mis hijos. (Trabajadora de la Aso. de Pishanga "Asoproalipi")

En otro testimonio, una trabajadora de NOVAPAN encuestada señala: “¡Cuándo tengo tiempo libre!, ehh, yo no tengo tiempo libre.”

Se puede evidenciar que a nivel general las mujeres no disponen de suficiente tiempo libre, sin embargo, las que tienen más tiempo libre son las mujeres de las empresas de corte capitalista.

Con respecto a la variable edad se analizó al rango joven comprendido entre los 18 años y 29 años, donde la inserción de mujeres jóvenes va más del lado de empresas capitalistas que de las organizaciones de ESS que tienden a tener mujeres de edad avanzada.

Haciendo un análisis comparativo de la división de actividades se toma en consideración la empresa Pronaca y la Asociación de productores agropecuarios La Nueva Esperanza, donde en base a las entrevistas realizadas nos mencionan lo siguiente:

Al hablar de división de actividades en la empresa Pronoca se direcciona al análisis de los procesos de producción desde lo que es el cuidado de animales hasta la siembra de distintos productos agrícolas, se toma en cuenta que la empresa integra más personal masculino en el área de producción debido a que estas actividades requieren un mayor

esfuerzo físico, pero por otra parte existe una participación considerable de mujeres en ciertos procesos como es el corte y empaquetado de los distintos productos.

Haciendo una comparación con la asociación agropecuaria La Nueva Esperanza, se maneja un similar proceso de producción, pero en este caso existe una participación igualitaria entre hombres y mujeres ya que están encargados de tareas como la crianza de animales y el cultivo de varios productos agrícolas, e incluso la comercialización de estos.

Por lo que la división de actividades para las mujeres en el área de producción se ve diferenciada en estas dos organizaciones.

Tabla 11. Cálculo de indicadores ámbito social de la parroquia de Pifo

		Capitalista			Economía social y solidaria			General		
Variable	**Indicador**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**	**Variables**	**Datos**	**Resultado**
Toma de decisiones	Porcentaje de mujeres y porcentaje de hombres que están en puestos de alta dirección	Tmad	7 mujeres	7,45%	Tmad	4 mujeres	6,67%	Tmad	11 mujeres	7,14%
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
	Razón de mujeres y hombres que están en puestos de alta dirección	Tmad	7 mujeres	0,78 mujer hombre	Tmad	4 mujeres	0,80 mujer hombre	Tmad	11 mujeres	0,79 mujer hombre
		Thad	9 hombres		Tmu	5 hombres		Tmu	14 hombres	
Igualdad de género (horas)	Promedio de horas en trabajo doméstico tanto para las mujeres	ThMtd	304 horas	3,23 horas mujer	ThMtd	243 horas	4,05 horas mujer	ThMtd	547 horas	3,55 horas mujer
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
	Promedio de horas en trabajo doméstico tanto para los hombres	ThMtd	44 horas	0,37 horas hombre	ThMtd	63 horas	0,56 horas hombre	ThMtd	107 horas	0,47 horas hombre
		Tho	118 hombres		Tmu	112 hombres		Tmu	230 hombres	
	Promedio de horas en trabajo de los cuidados para las mujeres.	ThMtc	28 horas	0,30 horas mujer	ThMtc	88 horas	1,47 horas mujer	ThMtc	116 horas	0,75 horas mujer
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
	Promedio de horas en trabajo de los cuidados para hombres	ThMtc	89 horas	0,75 horas hombre	ThMtc	0 horas	0,00 horas hombre	ThMtc	89 horas	0,39 horas hombre
		Tho	118 hombres		Tho	112 hombres		Tmu	230 hombre	
	Promedio de horas en trabajos de subsistencia para las mujeres.	ThMts	0 horas	0,00 horas mujer	ThMts	12 horas	0,20 horas mujer	ThMts	12 horas	0,08 horas mujer
		Tmu	94 mujeres		Tmu	60 mujeres		Tmu	154 mujeres	
	Promedio de horas en trabajos de subsistencia para hombres	ThMts	20 horas	0,17 horas	ThMts	0 horas	0,00 horas	ThMts	20 horas	0,09 horas
		Tho	118 hombres		Tho	112 hombres		Tho	230 hombres	
	Razón de las horas dedicadas al trabajo doméstico entre hombres y mujeres	HSMTD	304,00 horas mujeres	6,91 hora mujer hora hombre	HSMTD	243,00 horas mujer	3,86 hora mujer hora hombre	HSMTD	547,00 horas mujeres	5,11 hora mujer hora hombre
		HSHTD	44,00 horas hombres		HSHTD	63,00 horas hombre		HSHTD	107,00 horas hombres	
	Promedio de horas destinadas a actividades personales (tiempo libre)	ThMap	3.096,00 horas	32,94 horas mujer	ThMap	885,00 horas	14,75 horas mujer	ThMap	3.981,00 horas	25,85 hora mujer
		TMu	94 mujeres		TMu	60 mujeres		TMu	154 mujeres	
Trabajo de mujeres por rango de edad	Participación por área de la organización en la que las mujeres son jóvenes (18-19).	TM_{18-29}	41 mujeres	43,62%	TM18-29	12 mujeres	20,00%	TM18-29	53 mujeres	34,42%
		TMu	94 mujeres		TMu	60 mujeres		TMu	154 mujeres	

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

6.1.1 Dimensión Económica

En la presente investigación se pudo evidenciar una mala legislación principalmente en organizaciones de ESS ya que la mayoría de las personas ya sean hombres o mujeres no cuentan con la afiliación a la seguridad social, esto debido a que para las asociaciones y cooperativas de la parroquia de Pifo les representa un costo elevado afiliar a sus empleados, esto también influye en no contar con un salario específico en alguna de las ocasiones.

Además, uno de los aspectos más importante que se logró evidenciar en la investigación principalmente en las mujeres pertenecientes a las organizaciones de ESS de la parroquia de Pifo donde tomando como referencia la CEPAL (2003) y Arriagada (2005), menciona alguna de las limitaciones a la que se ven inmersas las mujeres para generar sus propios ingresos por ejemplo el poco acceso a recursos productivos (información, créditos, nuevas tecnologías), así además esto no les ha permitido iniciar emprendimientos, generando así una falta de autonomía.

Internamente en las organizaciones de ESS existe una carencia en cuanto a políticas relacionadas con el ámbito laboral además de la existencia de la falta de control, puesto que específicamente en las asociaciones agrícolas y agropecuarias, las mujeres laboran con sus hijos en jornadas irregulares visibilizando en gran medida prácticas de flexibilidad laboral por lo que el nivel de ingresos no es específico. Dentro del espacio privado, las obreras no han dejado de cumplir con sus responsabilidades familiares, aunque sus parejas comparten las tareas del hogar, esto no quiere decir que todos lo hagan.

6.1.2 Dimensión Social

Un aspecto importante se encontró al analizar la variable edad, esta muestra organizaciones envejecidas ya que gran parte de sus trabajadores y socios se encuentran en edades

superiores a los 45 años esto traerá como consecuencia que a largo plazo estas sociedades irán desapareciendo.

Es importante mencionar que dentro de las cooperativas y asociaciones existen personas que poseen niveles educativos bajos (primaria y secundaria), los cuales se ven direccionados a trabajar en el sector primario (agrícolas y agropecuarias del sector de Pifo), además de verse involucrados en el sector de transporte donde principalmente laboran personas que no alcanzaron a terminar el nivel secundario.

Con respecto a los obstáculos que presentan las mujeres para acceder a cargos de alta dirección es importante analizar el rol reproductivo que históricamente recae sobre la mujer, esto hace que dediquen menos tiempo a la organización e incluso no acepten puestos de alta dirección. Haciendo mención a mujeres que laboran en organizaciones de ESS existen casos en los que la mujer ocupa un cargo de alta dirección, pero se ve presionada por parte de los hombres a no cometer ninguna equivocación esto de acuerdo con los resultados y testimonios que se pudieron evidenciar dentro de la investigación. Los avances logrados por las mujeres no son realmente valorados, pues se sigue minimizando la fuerza de trabajo al pensar que deben ocupar cargos donde se requiere de cuidado y detalle, esto hace que se siga reproduciendo la división sexual del trabajo.

Al analizar y hacer la comparación de actividades designadas tanto a hombres como mujeres los hombres realizan actividades que tienen que ver con la fuerza física y que laboran con máquinas consideradas como peligrosas y en los puestos de mayor riesgo sin embargo se recalca que existen pocas mujeres que realizan estas actividades. Por su parte a las mujeres se les designan las labores que implican mayor detalle, en la oficina ocupando un puesto de secretaria o actividades administrativas también en tareas que están vinculadas con las tareas del hogar como el planchado de bolsas y limpieza de la fábrica.

En las organizaciones de ESS existe una gran participación de mujeres en áreas de producción y ventas, la participación de mujeres varía mucho dependiendo de la actividad que realice la cooperativa siendo las organizaciones de servicios las que cuentan con mayor cantidad de mujeres.

Al momento de analizar el porcentaje de mujeres que laboran en las organizaciones de ESS de la parroquia de Pifo se puede evidenciar que son muy pocas.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Dimensión Económica

Se debe dar apertura a una reconstrucción de las políticas públicas y normativas que estén orientadas al desarrollo de la ESS, esto permitirá simultáneamente que las organizaciones que pertenecen a este sector se reestructuren y mejoren sus políticas internas que consecuentemente beneficiara a sus trabajadores. De igual manera se debe trabajar desde la ESS a nivel local para promover la investigación y la evolución de políticas públicas para potenciar el desarrollo local con lo que se puede profundizar la formulación de una red socio productiva de mujeres a nivel local donde los mayores desafíos del desarrollo local estarían lindados a los intereses de las mujeres y la evolución de su calidad de vida.

Es necesario para lograr el fortalecimiento y la participación de mujeres en los proyectos de ESS que existen actualmente en el sector de Pifo y en general de todo el país, se deba reconocer y buscar alternativas que beneficien al trabajo no remunerado el cual no es percibido por las mujeres que generalmente lo realizan en sus familias y hogares y que en su gran mayoría aportan simplemente a la reproducción de la vida. De esta manera se podrá logran un avance en cuanto al desarrollo socioeconómico de las mujeres y así puedan acceder a ciertos recursos como nuevas tecnologías e incluso créditos, además de que puedan hasta iniciar nuevos emprendimientos en el sector.

Dentro del sector de Pifo, especialmente en las organizaciones de ESS, de acuerdo con los resultados obtenidos, deberían implementar políticas que vayan de acuerdo con el Código del Trabajo en el Ecuador relacionadas en mayor medida al tiempo de trabajo de las mujeres y la remuneración correspondiente de acuerdo con el lapso de tiempo que estas trabajen, ya que como se pudo apreciar en la presente investigación, no existe un control adecuado sobre este tema, en particular porque debido a esto las mujeres no pueden acceder a ciertos recursos ya sean productivos o que no se les permita generar o acceder a sus propios ingresos.

Se debería gestionar incentivos tributarios para los gobiernos locales como es el caso de la Parroquia de Pifo para la construcción de guarderías y centros de cuidado para ancianos ya que actualmente se cuenta con 2 guagua centros y un ancianato particular que no cubren con la demanda de la población.

6.2.2 Dimensión Social

Es necesario un mayor grado de especificidad en programas y proyectos que permitan a la ESS solucionar la gran población envejecida que pertenece a este sector, por lo que se debe disminuir el escaso conocimiento que tienen las nuevas generaciones respecto a este sector y lograr insertar a hombres y mujeres jóvenes y preparadas, con el fin de fomentar y promover nuevos conocimientos.

El nivel de educación es un problema que atañe principalmente a las zonas rurales del país, y en la parroquia de Pifo generalmente en las organizaciones agrícolas, agropecuarias y de transporte. Es por ello que dentro del sector se está empezando a implementar de acuerdo con el colegio San Sebastián de Pifo la modalidad de bachillerato acelerado para que las personas puedan obtener su título de segundo nivel y así puedan acceder a una educación universitaria, proyectos que se deben esparcir a toda la comunidad. Además de que el GAD de Pifo cuenta con un centro de capacitaciones que ayudan a los pobladores en temas relacionados con instalaciones eléctricas y de cocina, pero es necesario que la administración actual de Pifo cree nuevos proyectos que involucren especialmente a mujeres en varios ámbitos, se especialicen y que estas generen experiencia (capacitaciones en emprendimiento en conjunto con el Gad de Pichincha). El colectivo "S.O.S. Mujeres" proporciona talleres de: gastronomía, panadería, bisutería, carpintería, chocolatería, pastelería, entre otros.

Fortalecer la alfabetización y el liderazgo de las mujeres.

Como aspecto estructural, hay que trabajar muy fuerte en la creación de una cultura no sexista donde se promueva la incorporación de ciertos estándares de género y la inclusión social con trabajo en las nuevas legislaciones, para que realmente sea una ESS y esté basada en la equidad, que sean direccionadas a cooperativas, asociaciones de la ESS. Por

ende, no solo es necesario tomar en cuenta el trabajo y la opinión de la mujer, sino que además se debe tomar en consideración la opinión por parte de los hombres en las instituciones y la sociedad para la construcción de nuevos roles masculinos que no solo estén orientados la producción sino también a la reproducción de la vida. Estas labores de reproducción son una de las grandes limitaciones para acceder a un trabajo remunerado y a la participación social y política de las mujeres en los procesos de desarrollo local. De igual manera ocurre con mujeres que se perfilan como posibles dirigentes de las organizaciones es necesario un sistema que permita conocer y evolucionar las fortalezas de las mismas para acceder a puestos de alta dirección tomando en cuenta que es esencial que los hombres dirigentes participen en la orientación de estos cargos.

La segregación ocupacional tiende a ser en contra de las mujeres por lo general, por lo que se plantea la introducción de una nueva cultura empresarial donde jueguen un papel fundamental las personas encargadas de recursos humanos ya que son quienes aplican las medidas que van a favorecer o dificultar la igualdad que se produzca en los centros de trabajo. Sin olvidar que para lograr una verdadera igualdad es necesario tratar a cada persona de forma diferente.

Apoyo a la participación de las mujeres en sectores que son tradicionalmente masculinos.

Se puede profundizar la formulación de una red socio productiva de mujeres en la parroquia de Pifo donde los mayores desafíos del desarrollo local estarían lindados a los intereses de las mujeres y la evolución de su calidad de vida, esto las podría ubicar en una mejor situación económica. El desarrollo de redes podría ayudar a reducir el aislamiento social de las mujeres y generar acceso a nuevos mercados económicos.

Dar mayor visibilidad a la economía social y solidaria y si es preciso generar conocimiento al respecto, sobre y con las mismas mujeres que se desempeñan en la ESS, para que les sirva de base a sus legítimas reivindicaciones de género.

Tabla 12. Resumen de conclusiones y recomendaciones

ÁMBITO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
ECONÓMICO	Mala legislación principalmente en organizaciones de ESS ya que la mayoría de las personas ya sean hombres o mujeres no cuentan con la afiliación a la seguridad social.	Reconstrucción de las políticas públicas y normativas que estén orientadas al desarrollo de la ESS, esto permitirá simultáneamente que las organizaciones que pertenecen a este sector se reestructuren.
	Limitaciones a la que se ven inmersas las mujeres para generar sus propios ingresos.	Reconocer y buscar alternativas que beneficien al trabajo no remunerado el cual no es percibido por las mujeres que generalmente lo realizan en sus familias y hogares y que en su gran mayoría aportan simplemente a la reproducción de la vida.
	Jornadas irregulares visibilizando en gran medida prácticas de flexibilidad laboral por lo que el nivel de ingresos no es específico.	Implementar políticas que vayan de acuerdo con el Código del Trabajo en el Ecuador relacionadas en mayor medida al tiempo de trabajo de las mujeres y la remuneración correspondiente de acuerdo con el lapso de tiempo que estas trabajen.
		Se debería gestionar incentivos tributarios para los gobiernos locales.
SOCIAL	Un aspecto importante se encontró al analizar la variable edad, esta muestra organizaciones envejecidas.	Disminuir el escaso conocimiento que tienen las nuevas generaciones respecto a este sector y lograr insertar a hombres y mujeres jóvenes y preparadas.
	Niveles educativos bajos (primarios y secundarios), los cuales se ven direccionados a trabajar en el sector primario agrícola y agropecuario del sector.	Impulsar proyectos, programas en conjunto con el Gad Pifo, Gad de Pichincha y demás organizaciones del sector.
		Fortalecer la alfabetización y el liderazgo de las mujeres.
	-Obstáculos que presentan las mujeres para acceder a cargos de alta dirección. -Se sigue reproduciendo la división sexual del trabajo.	-Fomentar una cultura no sexista donde se promueva la incorporación de ciertos estándares de género. -La construcción de nuevos roles masculinos que no solo estén orientados la producción sino también a la reproducción de la vida. -Participación social y política de las mujeres en los procesos de desarrollo local. sistema que permita conocer y evolucionar las fortalezas de las mismas para acceder a puestos de alta dirección.
	Segregación ocupacional en contra de las mujeres-	Introducción de una nueva cultura empresarial donde jueguen un papel fundamental las personas encargadas de recursos humanos.
		Apoyo a la participación de las mujeres en sectores que son tradicionalmente masculinos.
	La participación de mujeres varía mucho dependiendo de la actividad que realice la cooperativa.	Formulación de una red socio productiva de mujeres en la parroquia de Pifo donde los mayores desafíos del desarrollo local estarían lindados a los intereses de las mujeres.
	Poca inserción de mujeres que laboran en las organizaciones de ESS de la parroquia de Pifo.	Dar mayor visibilidad a la economía social y solidaria y si es preciso generar conocimiento al respecto.

Elaboración: Propia

7 BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, R., García, C., & Carrasco, C. (Julio de 2005). *El tiempo, los tiempos,una vara de desigualdad* (1a ed.). Santiago de Chile: Naciones Unidas (CEPAL). Recuperado el 13 de Octubre de 2019, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5940/S055367_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arriagada, I. (abril de 2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL, 1*(85), 4. Obtenido de https://www.cepal.org/mujer/reuniones/quito/iarriagada2.pdf

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial. Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

Atienza, M. (2017). El enfoque de género en la economía social y solidaria: aportes de la economía feminista. *Economistas sin fronteras, 25*(1), 4-5. Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de http://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-EsF-25-El-enfoque-de-g%C3%A9nero-en-la-ESS.pdf

Benería, L. (1995). Hacia una mayor integración del género en la economía. *World Development, 23*(11), 1839-1850. Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0305750X9500095T

Butler, J. (2007). *EI género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. Recuperado el 3 de Julio de 2019, de http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

Caamaño, X. (2017). *La tecnocracia* (1a ed.). Madrid: Universidad Pontifica Comillas . Recuperado el 17 de Agosto de 2019, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=705359

Cabrera, M., & Escobar, L. (2014). *Equidad de género y economía social y solidaria: Aportes de la economía feminista* (1a ed.). Bogotá . Recuperado el 9 de Octubre de 2019 , de http://base.socioeco.org/docs/manualpedagformaciontodo-baja.pdf

Cattani , A. (2004). *La Otra Economia.* Buenos Aires : Altamira . Recuperado el 9 de Octubre de 2019 , de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf

CEPAL. (2003). *Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género.* Santiago de Chile.: Separata. Recuperado el 10 de 01 de 2020, de https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/6/14716/separataesp.pdf

Cooperativa Internacional para las Américas. (4 de Marzo de 2015). *Principios y Valores Cooperativos*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de aciamericas.coop: http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456

Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital* (1a ed.). Quito: Ediciones Abya-Yala. Recuperado el 6 de Septiembre de 2019 , de https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf

Da Silva, L., & Ratzmann, V. (Julio de 2008). El cooperativismo y su comportamiento frente al capitalismo. *Revista Cooperativismo y Desarrollo, 93*(1), 82-102. Recuperado el 9 de Noviembre de 2019 , de http://www.ufrgs.br/pgdr/publicacoes/producaotextual/leonardo-xavier%20da%20silva/silva-leonardo-xavier-da-holz-viviane-ratzmann-el-cooperativismo-y-su-comportamiento-frente-al-capitalismo-revista-cooperativismo-desarrollo-bogota-jul-dic-2008-n-93-p-82-10

Dávalos, X. (2012). Las políticas públicas para la Economía Social y Solidaria en Ecuador. El estado del conocimiento: líneas de investigación en marcha y las prioridades de investigación. En J. Coraggio, *Conocimiento y políticas públicas de economía social y solidaria problemas y propuestas* (pág. 225). Quito: IAEN. Recuperado el 4 de Septiembre de 2019, de http://base.socioeco.org/docs/economia-social-y-solidaria.pdf

De Miguel, A. (2000). *Los feminismos.* Pamplona: Celia Amorós. Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de https://acoca2.blogs.uv.es/files/2013/12/Los-feminismos.pdf

Durán, M., Serra, I., & Torada, R. (2001). *Mujer y trabajo. Problemática actual* (1a ed.). Valencia, España: Alzira. Recuperado el 4 de Octubre de 2019 , de https://www.traficantes.net/libros/mujer-y-trabajo-problem%C3%A1tica-actual

Facio, A., de Montis , M., Ardon, P., Arce, M., & Miller, V. (2012). *Diccionario de la Transgresión Feminista.* JASS. Recuperado el 8 de Septiembre de 2019 , de https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/diccionario-de-la-transgresion-feminista_0.pdf

Gómez, C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *Revista de Sociología, 63*(1), 123-140. Recuperado el 8 de Octubre de 2019, de https://papers.uab.cat/article/view/v63-64-gomez/pdf-es

Google, Maps. (2016). *Google*. Recuperado el 9 de Agosto de 2019 , de www.google.com: https://www.google.com/maps/place/Pifo/@-0.2335595,-78.3469258,14z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x91d5947d17a0b7c1:0xa97336a482c98d40!8m2!3d-0.2320259!4d-78.3369554

Guerra, P. (2003). *Economía de la Solidaridad: Consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones.* Recuperado el 7 de Septiembre de 2019 , de www.asocam.org: http://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/36fd91ca0798114d29740e0678021b8c.pdf

Guridi, L., & Perez, J. C. (2014). *La dimensión económica del desarrollo humano local: la economía social y solidaria.* Universidad del País Vasco . Recuperado el 10 de Octubre de 2019 , de http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0767/Tema_2_Asignatura_ESS.pdf

Henrich, I. (2016). *Economía feminista y economía solidaria: ¿alternativa al patriarcado?* La Paz: Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE). Recuperado el 5 de Octubre de 2019

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (9 de Marzo de 2012). *Encuesta de Uso del Tiempo.* Recuperado el 3 de Julio de 2019, de ecuadorencifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). *Instructivo para la elaboración de fichas metodológicas de indicadores.* Quito: INEC. Recuperado el 4 de Julio de 2019, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Estandares/instructivo_elaboraci%F3n_de_ficha_de_indicadores.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).* Recuperado el 9 de Septiembre de 2019 , de ecuadorencifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/032019_Mercado%20Laboral_final.pdf

Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. *Revista de la Academia,* 101-128. Recuperado el 8 de Noviembre de 2019

Jubeto, Y., & Guridi, L. (2014). *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador*. Bilbao: Zubiria Etxea. Recuperado el 22 de Noviembre de 2019

Kropotkin, P. (2009). *La ayuda mutua* (1a ed.). Caracas: Maelca. Recuperado el 11 de Octubre de 2019 , de https://abenzaide.files.wordpress.com/2014/08/la-ayuda-mutua.pdf

Kumar, K. (1992). *El pensamiento utópico y la práctica comunitaria: Robert Owen y las comunidades owenianas.* España: Revista Política y Sociedad. Recuperado el 12 de Dciembre de 2019 , de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1Rr_PxmiMIEJ:https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO9292220123A/30465+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec

Laville, J.-L. (2010). *Politique de l'association.*París. Recuperado el 9 de Agosto de 2019

Laville, J.-L. (2015). *El marco conceptual de la economía solidaria* (1a ed.). Buenos Aires : Copyright. Recuperado el 29 de Septiembre de 2019 , de http://www.jeanlouislaville.fr/wp-content/uploads/2013/12/18-El-marco-conceptual-de-la-economia-solidaria.pdf

Laville, J.-L., & García, J. (2009). Crisis Capitalista y Economía Solidaria. Una Economía que emerge como una Economía Real. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad , 32*(126), 207. Recuperado el 9 de Agosto de 2019

Lisboa, A. (2004). Empresa ciudadana. En A. Cattani, *La otra economía* (págs. 243-251). Porto Alegre: Editora Veraz Ltda. Obtenido de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf

Longwe, & Clarke , A. (Agosto de 1997). El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres. *Tercer Mundo Editores*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2019

Millán, G., & Melián, A. (2008). El mercado de trabajo femenino en las empresas de economía social de Andalucía (España). Un análisis econométrico del perfil de la mujer trabajadora. *Precvnia 7*, 227-256. Recuperado el 6 de Noviembre de 2019

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Ley de la economía popular y solidaridad.* Quito: MIES. Recuperado el 8 de Octubre de 2019 , de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

Nobre, M. (2003). Mujeres en la Economía solidaria. Recuperado el 7 de Septiembre de 2019 , de http://base.socioeco.org/docs/doc-241_es.pdf

Nobre, M. (Enero de 2015). Economía solidaria y economía feminista :elementos para una agenda. *REAS Euskadi*, 9. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/papeles%2004%20cast_0.pdf

Nobre, M., Faria, N., & Moreno, R. (2015). *Las mujeres en la construcción de la Economía Solidaria y la Agroecológica.* São Paulo: Sempreviva Organização Feminista. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de https://cpalsocial.org/documentos/254.pdf

Pérez de Mendiguren Castresana, J., Etxezarreta Etxarri, E., & Guridi Aldanondo, L. (Junio de 2009). *Red de economìa social y solidaria.* Obtenido de http://base.socioeco.org/docs/papeles_es_1_reaseuskadi.pdf

Polanyi, K. (1944). *La gran trasformación.* Obtenido de http://paje.fe.usp.br/~mbarbosa/dpi/polanyigt.pdf

Polanyi, K. (1977). *El sustento del hombre.* Obtenido de https://www.academia.edu/12277344/El_sustento_del_hombre_de_Karl_Polanyi_por_In%C3%A9s_Marco_Lafuente_

Real Academia Española. (3 de Mayo de 2018). *Definición de tecnócrata*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2019, de dle.rae.es: https://dle.rae.es/?id=ZIuwjbm

Red de redes de economía alternativa y solidaria. (2011). Carta de la Economia Solidaria. *Red de redes de economia alternativa y solidaria, 1*(1), 1-13. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf

Rodríguez, C. (Abril de 2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*(256), 1-10. Recuperado el 7 de Octubre de 2019, de https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/

Sánchez, J. (5 de Octubre de 2016). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.* Obtenido de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Jeannette%20Sa%CC%81nchez.pdf/e29cc7ec-59ad-4db1-aadd-8b9b0b86c1c0

Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista* (Vol. I). Madrid: Icria.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Pifo.* Quito: CAPSERVS MEDIOS. Recuperado el 8 de Septiembre de 2019, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1768100170001_1768100170001_24-06-2015_16-51-47.pdf

SIISE. (2010). *SIISE*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#

Socias, A., & Horrach, P. (2013). Enfoque de la responsabilidad social y la transparencia en empresas de economía solidaria. *Revista de Economía Pública, 77*(1), 31-58. Recuperado el 4 de Noviembre de 2019, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4251179

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (17 de Mayo de 2018). *Servicios electrónicos. Consulta de Organizaciones*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2019, de servicios.seps.gob.ec: https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf

Supermaxi. (3 de Julio de 2018). *Hitos Corporación Favorita*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de Supermaxi.com: http://www.supermaxi.com/contenido/entretenimiento/hitos-corporacion-favorita/

Tapia, E., Tapia, S., Moscoso, J., & Ortíz, H. (2017). Economía solidaria: estrategia alternativa para el desarrollo local. *Visión Gerencial, 2*(1), 8-9. Obtenido de https://www.redalyc.org/jatsRepo/4655/465552407006/html/index.html

Villagra, E. (2016). Derechos de la mujer y el derecho al trabajo decente. Relación con el Estado y la economía solidaria. En V. Jácome, *Economía social y solidaria.Reflexiones desde sus actores.* Obtenido de http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3811/1/ECONOM%C3%8DA%20SOCIAL%20Y%20SOLIDARIA%20REFLEXIONES%20DESDE%20SUS%20ACTORES.pdf

8 ANEXOS

Anexo A. Encuesta para mujeres en las organizaciones de ESS

ENCUESTAS PARA **MUJERES** EN LAS ORGANIZACIONES DE ESS

Objetivo: Conocer el desarrollo socioeconómico que tienen las mujeres dentro de las organizaciones constituidas como economía social y solidaria de la parroquia de Pifo**.**

Glosario de términos

Tiempos personales/ libre: Tiempo que dedica una persona al aprendizaje, estudio, cuidado personal, deporte o algún uso de medios de comunicación.

Tiempo de trabajo remunerado: tiempo que se destina al trabajo del que se percibe una remuneración, traslado y búsqueda de trabajo y actividades de autoconsumo.

Tiempo de trabajo no remunerado: tiempo que abarca "actividades domésticas cuidado de personas, actividades para otros hogares, comunidad y trabajo voluntario".

---

1. ¿Cuál es su edad?

   …….. años

2. ¿Cuál es su estado civil?

- ☐ Soltero/a
- ☐ Casado/a
- ☐ Divorciado/a
- ☐ Viudo/a
- ☐ Unión libre

3. ¿En qué zona vive?
   - ☐ Urbana
   - ☐ Rural

4. ¿Cuánto tiempo estimado tarda en llegar a su trabajo remunerado?
   ……

5. ¿Cuál es el nivel de educación que usted ha alcanzado?
   - ☐ Educación Inicial
   - ☐ Educación General Básica
   - ☐ Bachillerato
   - ☐ Superior
   - ☐ Postgrado
   - ☐ Doctorado

6. ¿A qué tipo de entidad usted trabaja?
   - ☐ Cooperativa
   - ☐ Asociación

7. ¿A qué sector pertenece la cooperativa o asociación en la que labora actualmente?
   - ☐ Agrícola
   - ☐ Ganadera
   - ☐ Turísticos
   - ☐ Trasporte
   - ☐ Textil
   - ☐ Agrícola y ganadera
   - ☐ Acuícola
   - ☐ Otra (Especifique)…….

8. ¿En qué área labora dentro de la organización?
   - ☐ Administrativo (Si contesta área administrativa pase a la pregunta 9)
   - ☐ Producción (Si contesta área producción pase a la pregunta 10)
   - ☐ Ventas (Si contesta área ventas pase a la pregunta 11)

9. ¿Cuál es su función dentro del área administrativa?
   - ☐ Gerente
   - ☐ Asociada/o
   - ☐ Contador/a
   - ☐ Secretaria/o
   - ☐ Financiero
   - ☐ Otra (Especifique)……

10. ¿Cuál es su función dentro del área de producción?

- ☐ Obrero manual
- ☐ Supervisor de planta
- ☐ Otra (Especifique)……

11. ¿Cuál es su función dentro del área de ventas?

- ☐ Vendedor/a
- ☐ Trasporte de pasajeros
- ☐ Supervisor/a en ventas
- ☐ Otra (Especifique)……

12. ¿En qué consiste las actividades que desempeña en su área?

……

……

13. En la organización qué usted labora, ¿existen las siguientes medidas para facilitar la participación de mujeres?

OPCIONES	SÍ	NO	¿Cuáles?
Participa de reuniones/asambleas organizadas por la empresa.			…… ……
La empresa facilita una mejor convivencia entre trabajo y familia.			…… ……
La empresa otorga beneficios a las mujeres que laboran dentro de ella.			…… ……
Existen programas para promover la diversidad e inclusión de la mujer en el lugar de trabajo.			…… ……
Existen políticas para mujeres embarazadas dentro de la organización.			…… ……

14. ¿Crees que existen barreras dentro de la organización que afecten tu desempeño laboral?

☐ No

☐ Sí ¿Por qué?.....

15. ¿Cuáles cree usted que son los aspectos que impiden a una mujer acceder a un puesto de trabajo?

☐ Sexo
☐ Estado Civil
☐ Escolaridad
☐ Embarazo
☐ Enfermedad
☐ Discapacidad
☐ Ninguna

16. ¿Cuántas horas destina a su trabajo remunerado?

……. horas semanales

17. ¿Cuál es su salario estimado?

……

18. ¿Cuántos años trabaja dentro de la organización?

- ☐ 10 o más años
- ☐ De 6 a 9 años
- ☐ De 3 a 5 años
- ☐ 1 o 2 años
- ☐ Menos de 1 año

19. ¿A qué tipo de seguridad social aporta?

- ☐ Seguro ISSFA
- ☐ Seguro ISSPOL
- ☐ IESS Seguro general (Pagada por la organización)
- ☐ IESS Seguro voluntario
- ☐ IESS Seguro campesino
- ☐ No aporta

20. ¿Crees que tus compañeros con tus mismas capacidades están bien remunerados independientemente del sexo?

- ☐ Sí
- ☐ No

21. Del total de su salario que tanto por ciento (%) destina a:

Educación	…...%
Vivienda	…...%
Alimentación	…...%
Salud	…...%
Transporte	…...%
Ocio	…...%
Otros (especifique) …….	…...%

22. ¿Asistió o asiste a capacitaciones fuera de su ámbito laboral?

- ☐ Sí
- ☐ No (contesta No, pase a la pregunta 24)

23. ¿En el caso de que haya asistido a capacitaciones, especifique a cuál/cuáles ha ido?

- ☐ Contabilidad y finanzas
- ☐ Cocina
- ☐ Belleza y cosmetología
- ☐ Corte y confección

☐ Enfermería
☐ Informática
☐ Agrícolas y ganaderas
☐ Otros (Especifique) _____

24. ¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?

	OPCIONES	¿Cuántas horas semanales?
	Emprendimientos	
	Al trabajo **no** remunerado	Pase a la pregunta 25
	Tiempo personal/libre	Pase a la pregunta 30

25. Especifique, ¿qué trabajo **no** remunerado realiza?

☐ Trabajo doméstico (Limpieza y arreglo de casa, lavar, planchar, cocinar, ir de compras)

☐ Trabajo de los cuidados (Cuidado y educación de hijos/hijas)

☐ Trabajos de subsistencia (poca producción de animales, frutas, legumbres, tejidos para autoconsumo)

26. ¿Cuántas horas **semanales** dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

27. ¿Cuántas horas semanales estima dedica su pareja al trabajo no remunerado?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

28. ¿En el caso que tengas hijos, mientras usted trabaja ¿Quién o quiénes son los responsables del cuidado de sus hijos?

☐ Padre/Madre
☐ Abuela/Abuelo
☐ Tío/Tía
☐ Otro familiar (Especifique)_____

29. ¿La responsabilidad de realizar un trabajo no remunerado ha afectado su desempeño en la organización que labora?

☐ Sí, ¿Por qué?.....
☐ No

30. ¿Cuál es su tiempo libre/personal?

☐ Después de su trabajo.
☐ Fines de semana.
☐ Otro (cuántos días a la semana) _____

31. ¿Cuántas horas semanales destina a su tiempo libre?

…….. horas semanales

32. ¿A qué dedica su tiempo libre/personal?

☐ Aprendizaje
☐ Estudio
☐ Cuidado personal
☐ Deporte
☐ Uso de medios de comunicación.
☐ Uso de redes sociales
☐ Otra (especifique)……

Anexo B. Encuesta para hombres en las organizaciones de ESS

ENCUESTAS PARA **HOMBRES** EN LAS ORGANIZACIONES DE ESSS

Objetivo: Conocer el desarrollo socioeconómico que tienen las mujeres dentro de las organizaciones constituidas como economía social y solidaria de la parroquia de Pifo**.**

Glosario de términos

Empleado: Es aquel cuyo trabajo se caracteriza por el predominio del esfuerzo intelectual sobre el físico, o los que por el grado de su jerarquía profesional son considerados colaboradores directos de la entidad empresarial, los empleados son aquellos que realizan trabajos de servicios y perciben un salario.

Obrero: En cambio los obreros realizan tareas de producción de bienes y perciben un sueldo por un trabajo de naturaleza física.

Tiempos personales/ libre: Tiempo que dedica una persona al aprendizaje, estudio, cuidado personal, deporte o algún uso de medios de comunicación.

Tiempo de trabajo remunerado: tiempo que se destina al trabajo del que se percibe una remuneración, traslado y búsqueda de trabajo y actividades de autoconsumo.

Tiempo de trabajo no remunerado: tiempo que abarca "actividades domésticas cuidado de personas, actividades para otros hogares, comunidad y trabajo voluntario".

---

1. ¿Cuál es su edad?

   …….. años

2. ¿Cuál es su estado civil?

   ☐ Soltero/a
   ☐ Casado/a
   ☐ Divorciado/a
   ☐ Viudo/a
   ☐ Unión libre

3. ¿En qué zona vive?

   ☐ Urbana
   ☐ Rural

4. ¿Cuánto tiempo estimado tarda en llegar a su trabajo remunerado?

   ……

5. ¿Cuál es el nivel de educación que usted ha alcanzado?

- ☐ Educación Inicial
- ☐ Educación General Básica
- ☐ Bachillerato
- ☐ Superior
- ☐ Postgrado
- ☐ Doctorado

6. ¿A qué tipo de entidad usted trabaja?

- ☐ Cooperativa
- ☐ Asociación

7. ¿A qué sector pertenece la cooperativa o asociación en la que labora actualmente?

- ☐ Agrícola
- ☐ Ganadera
- ☐ Turísticos
- ☐ Trasporte
- ☐ Textil
- ☐ Agrícola y ganadera
- ☐ Acuícola
- ☐ Otra (Especifique)…….

8. ¿En qué área labora dentro de la organización?

- ☐ Administrativo (Si contesta área administrativa pase a la pregunta 9)
- ☐ Producción (Si contesta área producción pase a la pregunta 10)
- ☐ Ventas (Si contesta área ventas pase a la pregunta 11)

9. ¿Cuál es su función dentro del área administrativa?

- ☐ Gerente
- ☐ Asociada/o
- ☐ Contador/a
- ☐ Secretaria/o
- ☐ Financiero
- ☐ Otra (Especifique)……

10. ¿Cuál es su función dentro del área de producción?

- ☐ Obrero
- ☐ Supervisor de planta
- ☐ Otra (Especifique)……

11. ¿Cuál es su función dentro del área de ventas?

- ☐ Vendedor/a
- ☐ Trasporte de pasajeros
- ☐ Supervisor/a en ventas
- ☐ Otra (Especifique)……

12. ¿En qué consiste las actividades que desempeña en su área?

……

……

13. ¿En la organización que usted labora, existe una mayor participación de mujeres que hombres?

☐ Sí (si responde **"Sí"** pase a la pregunta 15)

☐ No (si responde **"No"** pase a la pregunta 14)

14. ¿Por qué cree que en su organización participan menos mujeres?

☐ Por sus responsabilidades familiares

☐ Porque no les interesa

☐ Porque no cuentan con las habilidades necesarias para hacerlo

☐ Por falta de formación/preparación

☐ Porque a la organización no le interesa que participen mujeres

☐ Otra razón

.....

15. ¿Crees que existen barreras dentro de la organización que afecten tu desempeño laboral de sus **compañeras**?

☐ No

☐ Sí ¿Por qué?.....

16. ¿Crees que tus compañeras con tus mismas capacidades están bien remuneradas?

☐ Sí ☐ No

17. ¿Cuánto estimas que ganan tus compañeras?

…… dólares

18. ¿Cuáles cree usted que son los aspectos que impiden a una mujer acceder a un puesto de trabajo?

☐ Sexo

☐ Estado Civil

☐ Escolaridad

☐ Embarazo

☐ Enfermedad

☐ Discapacidad

☐ Ninguna

19. ¿Cuántas horas semanales destina a su trabajo remunerado?

…….. horas semanales

20. ¿Cuál es su salario estimado?

…….

21. ¿Cuántos años trabaja dentro de la organización?

- ☐ 10 o más años
- ☐ De 6 a 9 años
- ☐ De 3 a 5 años
- ☐ 1 o 2 años
- ☐ Menos de 1 año

22. ¿A qué tipo de seguridad social aporta?

- ☐ Seguro ISSFA
- ☐ Seguro ISSPOL
- ☐ IESS Seguro general (Pagada por la organización)
- ☐ IESS Seguro voluntario
- ☐ IESS Seguro campesino
- ☐ No aporta

23. Del total de su salario que tanto por ciento (%) destina a:

Educación	…...%
Vivienda	…...%
Alimentación	…...%
Salud	…...%
Transporte	…...%
Ocio	…...%
Otros (especifique) …….	…...%

24. ¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?

	OPCIONES	**¿Cuántas horas semanales?**
	Emprendimientos	
	Al trabajo **no** remunerado	Pase a la pregunta 25
	Tiempo personal/libre	Pase a la pregunta 30

25. Especifique, ¿qué trabajo **no** remunerado realiza?

- ☐ Trabajo doméstico (Limpieza y arreglo de casa, lavar, planchar, cocinar, ir de compras)
- ☐ Trabajo de los cuidados (Cuidado y educación de hijos/hijas)
- ☐ Trabajos de subsistencia (poca producción de animales, frutas, legumbres, tejidos para autoconsumo)

26. ¿Cuántas horas **semanales** dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

27. ¿Cuántas horas semanales estima dedica su pareja al trabajo no remunerado?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

28. ¿En el caso que tengas hijos, mientras usted trabaja ¿Quién o quiénes son los responsables del cuidado de sus hijos?

- ☐ Padre/Madre
- ☐ Abuela/Abuelo
- ☐ Tío/Tía
- ☐ Otro familiar (Especifique)_____

29. ¿La responsabilidad de realizar un trabajo no remunerado ha afectado su desempeño en la organización que labora?

- ☐ Sí, ¿Por qué?.....
- ☐ No

30. ¿Cuál es su tiempo libre/personal?

- ☐ Después de su trabajo.
- ☐ Fines de semana.
- ☐ Otro (cuántos días a la semana) _____

31. ¿Cuántas horas semanales destina a su tiempo libre?

…….. horas semanales

32. ¿A qué dedica su tiempo libre/personal?

- ☐ Aprendizaje
- ☐ Estudio
- ☐ Cuidado personal
- ☐ Deporte
- ☐ Uso de medios de comunicación.
- ☐ Otra (especifique)……

33. Está usted de acuerdo que una mujer deba:

- ☐ Trabajar con una remuneración

☐ Dedicarse al cuidado de hijos/familia

☐ Trabajo doméstico

34. ¿En su opinión si una mujer tiene la capacidad de trabajar, es correcto que lo haga?

☐ Sí, ¿Por qué? _____

☐ No, ¿Por qué? _____

35. ¿Estaría usted dispuesto a trabajar bajo órdenes de una mujer?

☐ Sí, ¿Por qué?

_____

☐ No, ¿Por qué?

_____

Anexo C. Encuesta para mujeres en las organizaciones de corte capitalista

ENCUESTAS PARA **MUJERES** EN LAS ORGANIZACIONES DE **CORTE CAPITALISTA**

Objetivo: Conocer el desarrollo socioeconómico que tienen las mujeres dentro de las organizaciones constituidas como economía social y solidaria de la parroquia de Pifo**.**

Glosario de términos

Empleado: Es aquel cuyo trabajo se caracteriza por el predominio del esfuerzo intelectual sobre el físico, o los que por el grado de su jerarquía profesional son considerados colaboradores directos de la entidad empresarial, los empleados son aquellos que realizan trabajos de servicios y perciben un salario.

Obrero: En cambio los obreros realizan tareas de producción de bienes y perciben un sueldo por un trabajo de naturaleza física.

Tiempos personales/ libre: Tiempo que dedica una persona al aprendizaje, estudio, cuidado personal, deporte o algún uso de medios de comunicación.

Tiempo de trabajo remunerado: tiempo que se destina al trabajo del que se percibe una remuneración, traslado y búsqueda de trabajo y actividades de autoconsumo.

Tiempo de trabajo no remunerado: tiempo que abarca "actividades domésticas cuidado de personas, actividades para otros hogares, comunidad y trabajo voluntario".

---

1. ¿Cuál es su edad?

   …….. años

2. ¿Cuál es su estado civil?

   ☐ Soltero/a
   ☐ Casado/a
   ☐ Divorciado/a
   ☐ Viudo/a
   ☐ Unión libre

3. ¿En qué zona vive?

   ☐ Urbana
   ☐ Rural

4. ¿Cuánto tiempo estimado tarda en llegar a su trabajo remunerado?

……

5. ¿Cuál es el nivel de educación que usted ha alcanzado?

- ☐ Educación Inicial
- ☐ Educación General Básica
- ☐ Bachillerato
- ☐ Superior
- ☐ Postgrado
- ☐ Doctorado

6. ¿A qué sector pertenece la empresa en la que labora actualmente?

- ☐ Agrícola
- ☐ Ganadera
- ☐ Alimentos
- ☐ Trasporte
- ☐ Textil
- ☐ Agrícola y ganadera
- ☐ Acuícola
- ☐ Otra (Especifique)…….

7. ¿En que qué área labora dentro de la organización?

- ☐ Administrativo (Si contesta área administrativa pase a la pregunta 8)
- ☐ Producción (Si contesta área producción pase a la pregunta 9)
- ☐ Ventas (Si contesta área ventas pase a la pregunta 10)

8. ¿Cuál es su función dentro del área administrativa?

- ☐ Gerente
- ☐ Socia/o
- ☐ Contador/a
- ☐ Secretaria/o
- ☐ Financiero
- ☐ Otra (Especifique)……

9. ¿Cuál es su función dentro del área de producción?

- ☐ Obrero
- ☐ Supervisor de planta
- ☐ Otra (Especifique)……

10. ¿Cuál es su función dentro del área de ventas?

- ☐ Vendedor/a
- ☐ Supervisor/a de ventas
- ☐ Otra (Especifique)……

11. ¿En qué consiste las actividades que desempeña en su área?

……

……

12. En la organización qué usted labora, ¿existen las siguientes medidas para facilitar la participación de mujeres?

OPCIONES	SÍ	NO	¿Cuáles?
Participa de reuniones/asambleas organizadas por la empresa.			…… ……
La empresa facilita una mejor convivencia entre trabajo y familia.			…… …… …
La empresa otorga beneficios a las mujeres que laboran dentro de ella.			…… …… ……
Existen programas para promover la diversidad e inclusión de la mujer en el lugar de trabajo.			…… …… …… ……
Existen políticas para mujeres embarazadas dentro de la organización.			…… ……

13. ¿Crees que existen barreras dentro de la organización que afecten tu desempeño laboral?

☐ No

☐ Sí ¿Por qué?.....

14. ¿Cuáles cree usted que son los aspectos que impiden a una mujer acceder a un puesto de trabajo?

☐ Sexo

☐ Estado Civil

☐ Escolaridad

☐ Embarazo

☐ Enfermedad

☐ Discapacidad

☐ Ninguna

15. ¿Cuántas horas destina a su trabajo remunerado?

……. horas semanales

16. ¿Cuál es su salario estimado?

……

17. ¿Cuántos años trabaja dentro de la organización?

☐ 10 o más años
☐ De 6 a 9 años
☐ De 3 a 5 años
☐ 1 o 2 años
☐ Menos de 1 año

18. ¿A qué tipo de seguridad social aporta?

☐ Seguro ISSFA
☐ Seguro ISSPOL
☐ IESS Seguro general (Pagada por la organización)
☐ IESS Seguro voluntario
☐ IESS Seguro campesino
☐ No aporta

19. ¿Crees que tus compañeros con tus mismas capacidades están bien remunerados independientemente del sexo?

☐ Sí
☐ No

20. Del total de su salario que tanto por ciento (%) destina a:

Educación	…...%
Vivienda	…...%
Alimentación	…...%
Salud	…...%
Transporte	…...%
Ocio	…...%
Otros (especifique) …….	…...%

21. ¿Asistió o asiste a capacitaciones fuera de su ámbito laboral?

☐ Sí
☐ No (contesta No, pase a la pregunta 23)

22. ¿En el caso de que haya asistido a capacitaciones, especifique a cuál/cuáles ha ido?

- ☐ Contabilidad y finanzas
- ☐ Cocina
- ☐ Belleza y cosmetología
- ☐ Corte y confección
- ☐ Enfermería
- ☐ Informática
- ☐ Agrícolas y ganaderas
- ☐ Otros (Especifique) _____

23. ¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?

	OPCIONES	**¿Cuántas horas semanales?**
	Emprendimientos	
	Al trabajo **no** remunerado	Pase a la pregunta 24
	Tiempo personal/libre	Pase a la pregunta 28

24. Especifique, ¿qué trabajo **no** remunerado realiza?

- ☐ Trabajo doméstico (Limpieza y arreglo de casa, lavar, planchar, cocinar, ir de compras)
- ☐ Trabajo de los cuidados (Cuidado y educación de hijos/hijas)
- ☐ Trabajos de subsistencia (poca producción de animales, frutas, legumbres, tejidos para autoconsumo)

25. ¿Cuántas horas **semanales** dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

26. ¿Cuántas horas semanales estima dedica **su pareja** al trabajo no remunerado?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

27. ¿En el caso que tengas hijos, mientras usted trabaja ¿Quién o quiénes son los responsables del cuidado de sus hijos?

- ☐ Padre/Madre
- ☐ Abuela/Abuelo
- ☐ Tío/Tía
- ☐ Otro familiar (Especifique)_____

28. ¿La responsabilidad de realizar un trabajo no remunerado ha afectado su desempeño en la organización que labora?

☐ Sí, ¿Por qué?.....
☐ No

29. ¿Cuál es su tiempo libre/personal?

☐ Después de su trabajo.
☐ Fines de semana.
☐ Otro (cuántos días a la semana) _____

30. ¿Cuántas horas semanales destina a su tiempo libre?

…….. Horas semanales

31. ¿A qué dedica su tiempo libre/personal?

☐ Aprendizaje
☐ Estudio
☐ Cuidado personal
☐ Deporte
☐ Uso de medios de comunicación.
☐ Uso de redes sociales
☐ Otra (especifique)……

Anexo D. Encuesta para hombres en las organizaciones de corte capitalista

ENCUESTAS PARA **HOMBRES** EN LAS ORGANIZACIONES DE **CORTE CAPITALISTA**

Objetivo: Conocer el desarrollo socioeconómico que tienen las mujeres dentro de las organizaciones constituidas como economía social y solidaria de la parroquia de Pifo**.**

Glosario de términos

Empleado: Es aquel cuyo trabajo se caracteriza por el predominio del esfuerzo intelectual sobre el físico, o los que por el grado de su jerarquía profesional son considerados colaboradores directos de la entidad empresarial, los empleados son aquellos que realizan trabajos de servicios y perciben un salario.

Obrero: En cambio los obreros realizan tareas de producción de bienes y perciben un sueldo por un trabajo de naturaleza física.

Tiempos personales/ libre: Tiempo que dedica una persona al aprendizaje, estudio, cuidado personal, deporte o algún uso de medios de comunicación.

Tiempo de trabajo remunerado: tiempo que se destina al trabajo del que se percibe una remuneración, traslado y búsqueda de trabajo y actividades de autoconsumo.

Tiempo de trabajo no remunerado: tiempo que abarca "actividades domésticas cuidado de personas, actividades para otros hogares, comunidad y trabajo voluntario".

---

1. ¿Cuál es su edad?

   …….. años

2. ¿Cuál es su estado civil?

   ☐ Soltero/a
   ☐ Casado/a
   ☐ Divorciado/a
   ☐ Viudo/a
   ☐ Unión libre

3. ¿En qué zona vive?

   ☐ Urbana
   ☐ Rural

4. ¿Cuánto tiempo estimado tarda en llegar a su trabajo remunerado?

……

5. ¿Cuál es el nivel de educación que usted ha alcanzado?

- ☐ Educación Inicial
- ☐ Educación General Básica
- ☐ Bachillerato
- ☐ Superior
- ☐ Postgrado
- ☐ Doctorado

6. ¿A qué sector pertenece la cooperativa o asociación en la que labora actualmente?

- ☐ Agrícola
- ☐ Ganadera
- ☐ Alimentos
- ☐ Trasporte
- ☐ Textil
- ☐ Agrícola y ganadera
- ☐ Acuícola
- ☐ Otra (Especifique)…….

7. ¿En qué área labora dentro de la organización?

- ☐ Administrativo (Si contesta área administrativa pase a la pregunta 9)
- ☐ Producción (Si contesta área producción pase a la pregunta 10)
- ☐ Ventas (Si contesta área ventas pase a la pregunta 11)

8. ¿Cuál es su función dentro del área administrativa?

- ☐ Gerente
- ☐ Socio/a
- ☐ Contador/a
- ☐ Secretaria/o
- ☐ Financiero
- ☐ Otra (Especifique)……

9. ¿Cuál es su función dentro del área de producción?

- ☐ Obrero
- ☐ Supervisor de planta
- ☐ Otra (Especifique)……

10. ¿Cuál es su función dentro del área de ventas?

- ☐ Vendedor/a
- ☐ Trasporte de pasajeros
- ☐ Supervisor/a en ventas
- ☐ Otra (Especifique)……

11. ¿En qué consiste las actividades que desempeña en su área?

……

……

12. ¿En la organización que usted labora, existe una mayor participación de mujeres que hombres?

☐ Sí (si responde **"Sí"** pase a la pregunta 14)

☐ No (si responde **"No"** pase a la pregunta 13)

13. ¿Por qué cree que en su organización participan menos mujeres?

☐ Por sus responsabilidades familiares
☐ Porque no les interesa
☐ Porque no cuentan con las habilidades necesarias para hacerlo
☐ Por falta de formación/preparación
☐ Porque a la organización no le interesa que participen mujeres
☐ Otra razón .....

14. ¿Crees que existen barreras dentro de la organización que afecten tu desempeño laboral de sus **compañeras**?

☐ No
☐ Sí ¿Por qué?.....

15. ¿Crees que tus compañeras con tus mismas capacidades están bien remuneradas?

☐ Sí ☐ No

16. ¿Cuánto estimas que ganan tus compañeras?

…… dólares

17. ¿Cuáles cree usted que son los aspectos que impiden a una mujer acceder a un puesto de trabajo?

☐ Sexo
☐ Estado Civil
☐ Escolaridad
☐ Embarazo
☐ Enfermedad
☐ Discapacidad
☐ Ninguna

18. ¿Cuántas horas semanales destina a su trabajo remunerado?

…….. horas semanales

19. ¿Cuál es su salario estimado?
……

20. ¿Cuántos años trabaja dentro de la organización?

- ☐ 10 o más años
- ☐ De 6 a 9 años
- ☐ De 3 a 5 años
- ☐ 1 o 2 años
- ☐ Menos de 1 año

21. ¿A qué tipo de seguridad social aporta?

- ☐ Seguro ISSFA
- ☐ Seguro ISSPOL
- ☐ IESS Seguro general (Pagada por la organización)
- ☐ IESS Seguro voluntario
- ☐ IESS Seguro campesino
- ☐ No aporta

22. Del total de su salario que tanto por ciento (%) destina a:

Educación	…...%
Vivienda	…...%
Alimentación	…...%
Salud	…...%
Transporte	…...%
Ocio	…...%
Otros (especifique) …….	…...%

23. ¿Después del trabajo que realiza en la organización, a qué dedica su tiempo?

	OPCIONES	**¿Cuántas horas semanales?**
	Emprendimientos	
	Al trabajo **no** remunerado	Pase a la pregunta 24
	Tiempo personal/libre	Pase a la pregunta 29

24. Especifique, ¿qué trabajo **no** remunerado realiza?

- ☐ Trabajo doméstico (Limpieza y arreglo de casa, lavar, planchar, cocinar, ir de compras)

☐ Trabajo de los cuidados (Cuidado y educación de hijos/hijas)

☐ Trabajos de subsistencia (poca producción de animales, frutas, legumbres, tejidos para autoconsumo)

25. ¿Cuántas horas **semanales** dedica al trabajo no remunerado que seleccionó?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

26. ¿Cuántas horas semanales estima dedica su pareja al trabajo no remunerado?

Trabajo doméstico	____horas
Trabajo de los cuidados	____horas
Trabajo de subsistencia	____horas

27. ¿En el caso que tengas hijos, mientras usted trabaja ¿Quién o quiénes son los responsables del cuidado de sus hijos?

☐ Padre/Madre
☐ Abuela/Abuelo
☐ Tío/Tía
☐ Otro familiar (Especifique)_____

28. ¿La responsabilidad de realizar un trabajo no remunerado ha afectado su desempeño en la organización que labora?

☐ Sí, ¿Por qué?.....
☐ No

29. ¿Cuál es su tiempo libre/personal?

☐ Después de su trabajo.
☐ Fines de semana.
☐ Otro (cuántos días a la semana) _____

30. ¿Cuántas horas semanales destina a su tiempo libre?

…….. horas semanales

31. ¿A qué dedica su tiempo libre/personal?

☐ Aprendizaje
☐ Estudio
☐ Cuidado personal
☐ Deporte
☐ Uso de medios de comunicación.
☐ Uso de redes sociales
☐ Otra (especifique)……

32. Está usted de acuerdo que una mujer deba:

☐ Trabajar con una remuneración
☐ Dedicarse al cuidado de hijos/familia
☐ Trabajo doméstico

32. ¿En su opinión si una mujer tiene la capacidad de trabajar, es correcto que lo haga?

☐ Sí, ¿Por qué? _____
☐ No, ¿Por qué? _____

33. ¿Estaría usted dispuesto a trabajar bajo órdenes de una mujer?

☐ Sí, ¿Por qué?

_____

☐ No, ¿Por qué?

_____

Anexo E. Entrevista para las organizaciones

ENTREVISTAS PARA LAS **ORGANIZACIONES**

1. Caracterización de la Organización (¿qué tipo de Cooperativa o asociación es?, descripción).
2. Número de socios/as
3. Número de trabajadores
4. ¿Cuántas mujeres trabajan en su organización?
5. En su organización, ¿hay mujeres en la directiva?
6. ¿Se promueve el aumento de la participación de mujeres en cargos directivos?
7. En el organigrama de su organización participan mujeres o forman parte de este
8. ¿Cuál es su percepción relación trabajo-género?
9. ¿En su cooperativa / asociación / organización existe interés para que participen mujeres en ella?

Opciones	Sí	No	
La empresa facilita una mejor convivencia entre trabajo y familia			¿Cuáles?
Los hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de desempeñar cargos directivos y/o gerenciales en esta organización			¿Qué oportunidades?
En esta empresa hombres y mujeres reciben igual remuneración al realizar el mismo trabajo.			
En esta organización se promueve el liderazgo femenino			¿Qué oportunidades?
Existen áreas donde es mejor que los hombres tomen las decisiones			¿Cuáles áreas?
Tener hijos/as representa una dificultad importante para trabajar en esta organización			¿Por qué?
En esta organización se valora el trabajo de las mujeres			
Existen beneficios o ayudas para mujeres			¿Cuáles?
La empresa otorga beneficios a las mujeres que laboran dentro de ella.			¿Cuáles?
Existen programas para promover la diversidad e inclusión de la mujer en el lugar de trabajo.			¿Cuáles?
Existen políticas para mujeres embarazadas dentro de la organización.			¿Qué políticas?